



19 °C Probabilidad de Precipitación 3 %
 4 °C Vientos 17 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
miércoles 18 de diciembre de 2024 Año: 105 No. 33.849 Edición de 24 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Asamblea Legislativa inicia receso y no debatirá el Presupuesto General del Estado 2025

Pág. A8



Pág. D4

Emotiva despedida con histórica goleada de GV San José a Blooming

SUPLEMENTO POLICIAL

Dos aprehendidos por robo agravado en el Complejo Fabril de Oruro

UTO avanza en el estudio técnico que definirá futuro de las ferias de temporada

Pág. A3



TED Oruro: Sala Plena avanzó hasta el 96% del total de actas de las elecciones judiciales

Pág. A5

Oruro espera resultados de licitación para luminarias LED

Pág. A4

FRI oficializa candidatura de "Tuto" Quiroga tras confirmar alianza

Pág. A7

Estudiantes del Ghislain Dube deslumbran con arte navideño

LA PATRIA

El arte de los estudiantes del Centro de Educación Especial Ghislain Dube, se apoderó ayer del Hall de la Casa de la Cultura Si-

món I. Patiño, donde se exhibieron artículos y decoraciones navideñas. Como cada año, la exposición final del centro, mostró el avance realizado por los estudiantes durante todo el año tanto en el

Taller de Pintura, como en los niveles 1 y 2.

“Vamos variando la presentación de los trabajos, pero no olvidando el detalle del reciclaje en el caso de mi taller. Hemos podido recuperar los pa-

peles, botellas, CD que ya son característicos y ahí lo hemos convertido en arte y nos salieron trabajos muy bonitos e interesantes que los chicos elaboraron con ese cariño y que les hace bien porque es arte terapia”, destacó la docente del Taller de Pintura y artista, Verónica Guzmán.

En este taller, trabajan 15 estudiantes con distintos grados de discapacidad y lo hacen una vez por semana con el asesoramiento de la artista, quien sigue personalmente el avance de cada uno, como una manera de reciclar y mejorar la motricidad.

Por otra parte, también expusieron estudiantes del nivel 1 y 2, quienes, con otras profesoras, realizaron otras manualidades durante el año, para distintas ocasiones, pero principalmente enfocado también en la Navidad.

“Este año hemos hecho decorativos para el hogar, especialmente para el área de cocina como porta cubiertos, portavasos, caminos de la mesa, centros de mesa, dulceros y más... de forma aislada para otras fechas hicimos alcancías, poleras y otras cosas”, destacó la profesora del nivel 2, Felicidad Fernández.

En el caso de la profesora Fernández, quien está a cargo del nivel 2 del Centro de Educación Especial Ghislain Dube, trabaja con cinco estudiantes que tienen también distintos tipos de discapacidad.

La exposición navideña realizada por los estudiantes del centro, mostró el trabajo realizado en el año con tres educadoras que trabajaron paso a paso el desarrollo de los artículos que mostraron durante la jornada.



Variedad de artículos navideños fueron trabajados por los estudiantes en el año

/LA PATRIA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA DE ANTROPOLOGÍA
CONVOCATORIA ADMISIÓN 2025
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA DE ANTROPOLOGÍA



En cumplimiento a la Resolución Rectoral N° 553/13 de la U.T.O. convoca a inscribirse al examen de ingreso directo de la Carrera de Antropología, y CURSO DE ORIENTACIÓN OPTATIVO GESTIÓN 2025 convoca a inscripciones para EXAMEN DE INGRESO DIRECTO BAJO LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO Y CURSO DE ORIENTACIÓN, GESTIÓN 2025, bajo los siguientes requisitos:

1. Para bachilleres de la gestión 2023 y anteriores gestiones deberán presentar ineludiblemente su Diploma de Bachiller en fotocopia debidamente legalizada.
2. Fotocopia simple de Diploma de Bachiller o libreta de calificaciones de 6to de secundaria o certificación del Director de su establecimiento que acredite haber vencido ese nivel (únicamente para bachilleres de la gestión 2024).
3. Fotocopia simple de cédula de identidad.
4. Fotocopia simple del certificado de nacimiento.
5. Dos (2) fotografías a color 4x4 con fondo rojo.
6. Comprobante de pago de 315 BS (trecientos quince 00/100 bolivianos) por derecho de examen y curso de orientación optativo, y en cumplimiento a RESOLUCIÓN RECTORAL N° 456/21, se adiciona 50 Bs. (cincuenta bolivianos 00/100) Por concepto de GUÍA ACADÉMICA UNIVERSITARIA importe que deberá hacerse efectivo en el tesoro universitario (bajo su responsabilidad)
7. Suscripción de compromiso del reglamento de modalidades de admisión de la U.T.O. (H.C.U. N° 3/09).
8. La inscripción de bachilleres extranjeros tiene un costo \$200 (doscientos 00/100 dólares americanos), en cuyo caso los documentos precedentes exigidos deberán estar legalizados por el consulado boliviano en el país de origen.
9. Registro de admisión estudiantil, pág. web: www.uto.edu.bo opción "postulantes 2025" llenar correctamente, imprimir y firmar.
10. Serán admitidas las mejores notas de aprobación del examen de ingreso hasta cubrir las 150 plazas destinadas a la Carrera de Antropología

Los documentos arriba mencionados, deberán ser presentados en folder amarillo tamaño oficio en ventanilla única de trámites de la Facultad de Derecho para ser habilitado en URKE.

• CRONOGRAMA:

✓ Inscripciones:	A partir de la fecha al JUEVES 23 DE ENERO del 2025
✓ Curso de orientación (optativo):	Del 15 de enero al 23 de enero de 2025
✓ Examen de ingreso:	VIERNES 24 de enero de 2025
✓ Lugar del examen:	Carrera de Antropología (Soria Galvarro esquina Sucre)
✓ Mayor información:	Secretaría Carrera de Antropología (Soria Galvarro esquina Sucre)

Los postulantes al examen deberán portar bolígrafo azul y su cédula de identidad.

Lic. Victor Escalier Peña DIRECTOR CARRERA DE ANTROPOLOGÍA	M. Sc. Dr. Gino Gonzalo Martínez Guzmán DECANO FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
M. Sc. Dr. Raúl Guzmán Candia VICERRECTOR	

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO



Estudiantes de la Unior exploran el “turismo oscuro” en el museo del periódico LA PATRIA

LA PATRIA

Un grupo de cuatro estudiantes de la carrera de gastronomía, turismo y hotelería de la Universidad Privada de Oruro (Unior) visitó el museo del periódico LA PATRIA con el objetivo de realizar una ruta turística denominada “turismo oscuro” y defender su examen final del año. Durante la visita, los estudiantes, Elvis Padilla Quispe, Brian Pardo, Verónica Yabe y Monserrat Conde, exploraron los mitos y leyendas asociados al medio de comunicación tras una investigación previa.

Elvis Padilla Quispe indicó que decidieron visitar el periódico tras una previa investigación sobre el medio de comunicación. Además,

dentro de la planificación para visitar el periódico y enterarse de los mitos y leyendas que tiene el área, utilizaron guías digitales y escritas.

Los estudiantes realizaron una investigación sobre la historia del medio. Ellos formaron un grupo que eligió a LA PATRIA como uno de los lugares para rendir su examen final y visitar el museo, así como a una de las leyendas dentro del medio, que involucra al Duende del periódico.

Un grupo de cuatro estudiantes realizó una pequeña ruta turística en un contexto académico. La elección del lugar se basó en un interés por conocer más sobre la historia y las leyendas asociadas al periódico y la ciudad.



Los estudiantes en el museo de LA PATRIA junto al Duende del periódico /LA PATRIA

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

1ra.
QUINCENA
DICIEMBRE

ESTAÑO
L.F. \$us.
12,93

PLOMO
L.F. \$us.
0,90

ZINC
L.F. \$us.
1,37

COBRE
L.F. \$us.
4,04

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
37.500,00

WOLFRAM
T.M.F.
19.734,00

BISMUTO
L.F. \$us.
5,49

ORO
O.T. \$us.
2.648,57

PLATA
O.T. \$us.
30,78

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6,96	6,86

UTO avanza en el estudio técnico que definirá futuro de las ferias de temporada

LA PATRIA

En el marco de un convenio entre el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y la Universidad Técnica de Oruro (UTO), se han iniciado acciones para recolectar información sobre las ferias de temporada en la avenida 6 de Agosto, con el objetivo de realizar un estudio técnico, social y económico que proponga alternativas para su reubicación.

Este proceso se desarrollará durante la temporada navideña y se extenderá hasta enero de 2025, buscando mejorar la situación comercial y el bienestar de los comerciantes.

Pedro Vallejos, director de Investigación Científica de la UTO, recordó que el convenio tiene como fin establecer alternativas para descongestionar las

ferias, cuidando aspectos fundamentales como la economía y la generación de ingresos.

Se solicitó información sobre la densidad poblacional, el crecimiento histórico y la regulación que tienen los comerciantes en la 6 de Agosto.

Además, se considerarán aspectos como las líneas de transporte, seguridad y salud, así como riesgos climáticos y ambientales que afectan a quienes realizan actividades económicas.

La UTO organizará toda esta información y planea realizar un taller de socialización con dirigentes y agremiados una vez coordinado con el municipio.

“Es un trabajo que se va a desarrollar durante toda la fecha de temporada de Navidad y Año Nuevo y se va a extender hasta el mes de enero para tener ya una información preliminar en

el mes de febrero de la gestión 2025”, afirmó Vallejos.

El objetivo es brindar recomendaciones técnicas sobre la situación de los agremiados y las posibles zonas.

VECINOS

Por su parte, Adolfo Gutiérrez, presidente de la Junta Vecinal 6 de Agosto, manifestó que los vecinos darán seguimiento a la Ley Municipal N° 274 para las Ferias de Temporada del Municipio de Oruro.

Esta ley establece que las ferias seguirán asentándose temporalmente por un plazo máximo de seis meses en dicha avenida.

“Nosotros vamos a estar haciendo seguimiento a la presente ley porque Oruro quiere que esté vacía la 6 de Agosto para el beneficio del



Feria Navideña ya se instaló en la Avenida 6 de Agosto /LA PATRIA

tránsito”, expresó Gutiérrez.

La Junta Vecinal espera que, en un plazo de 90 días, la UTO presente el estudio técnico que definirá el futuro de las ferias.

“Los tres meses que la UTO

va a elaborar el proyecto, esperamos que sean de satisfacción para todo Oruro porque no podemos seguir tolerando este tipo de aglomeraciones en pleno centro”, concluyó.

FCAN recibe donación de 12.000 pies cúbicos de madera destinados a su mobiliario

LA PATRIA

Mediante una gestión realizada entre el Viceministerio de Medio Ambiente y Agua y la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales (FCAN), la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) entregó 12.000 pies cúbicos de tablares de madera a la entidad académica.

Esta entrega realizada a la unidad facultativa de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) se realizó ayer, con la finalidad de que la madera donada sea transformada en mobiliario útil para los estudiantes de la FCAN.

“Estamos haciendo la entrega de los 12.000 pies cúbicos de tablares que servirá para equipar y fortalecer a nuestra facul-

tad y así si lo requieren, a otras facultades más un granito de arena que ha sido posible gracias a la gestiones del invitado de honor, Luis Flores (de la ABT)... en el oriente, esta madera es decomisada y por ello se hizo la gestión y el compromiso de seguir apoyando”, destacó el viceministro de Medio Ambiente y Agua, Franz Álvaro Quispe Olivera.

La madera entregada ayer a favor de la FCAN, fue donada por la ABT de los decomisos realizados, acción que fue posible por la gestión del viceministro Quispe, exestudiante de la unidad facultativa. La materia prima ahora será transformada en mobiliario que se necesite, mediante la unidad de carpintería de la UTO.

“Como política tenemos el de mejorar la formación de los estudiantes y por ello fuimos con la implementación de infraestructura, con las acreditaciones de formación de Agronomía y la anterior semana con Ingeniería Ambiental. Pero el estudiante necesita comodidad y así hicimos el proyecto de la necesidad de pupitres, sillones, estantes y gracias a eso, el

viceministro nos ha hecho el contacto con la ABT... ha sido un trámite no tan sencillo, pero se ha logrado”, destacó el decano de la FCAN, Vladimir Saavedra.

La entrega se hizo en un acto público que con-

cluyó con la firma de un convenio de lo que se estaba donando, en esta actividad también fueron testigos las máximas autoridades de la UTO, el rector Augusto Medinaceli ponderó esta acción que beneficiará a la FCAN.

Autoridades del Viceministerio de Medio Ambiente, ABT y la UTO con la donación detrás de ellos /UTO





COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, que por cambio de equipo se procederá al cierre temporal del Cajero Automático **BNB AGENCIA MYPE SUR** ubicado en Av. España N° 1990 entre Av. Dehene y Av. Jose Maria Acha (Acera Sur), zona Sur de la ciudad de Oruro, del **6 al 12 de enero de 2025**.

Los cajeros automáticos más cercanos son los siguientes:

Punto de atención financiera	Dirección
BNB Agencia Central	Calle La Plata N° 6160, entre Sucre y Bolívar, Agencia BNB, Zona Central.
BNB FNI	Av. Dehene entre C. Hans Block y Rengel, zona Sur.
BNB Velasco Galvarro	Calle Velasco Galvarro No 6910 y Calle Jaen, zona Sur.

Oruro, diciembre 2024

Especialistas atenderán en campaña de calificación de discapacidad



Hoy y mañana se realizará la última Campaña de Calificación de Discapacidad del año / SEDES

LA PATRIA

Hoy y mañana se realizará la última Campaña de Calificación de Discapacidad del año, actividad encabezada por el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro a través del Área de Discapacidad y Rehabilitación, que se desarrollará en el Centro de Salud Santa Lucía de la ciudad.

Inés Mamani Flores, responsable del Área de Discapacidad y Rehabilitación del Sedes, informó que durante esta campaña las personas con discapacidad podrán acceder al proceso y procedimiento de calificación de discapacidad.

El mismo contará con la participación de especialistas en el área de neurología, pediatría, medicina física y rehabilitación, además de un médico que dará asesoramiento genético y el servicio de fonoaudiología realizando las audiometrías de forma gratuita.

Además, estarán presentes de tres a cuatro equipos de calificación para poder abarcar la

mayor población que crea tener alguna deficiencia y, de esta manera, pueda acceder al carnet de discapacidad y, por ende, a todos los beneficios que le otorga el Estado.

“Invitamos a toda la población del departamento a que acuda a esta última campaña del año que estamos llevando a cabo, tanto a personas que van a realizar su calificación por primera vez como a aquellas personas que ya han caducado su carnet de discapacidad, que ya lo tienen vencido”, aseveró Mamani.

CARNET

De acuerdo al Decreto 4961, se extiende la expedición del carnet de discapacidad por única vez hasta el 31 de diciembre de 2024, por lo que, si las personas con discapacidad no renuevan este carnet, la próxima gestión se verán imposibilitadas de realizar los cobros de su bono de discapacidad, aseveró Mamani a tiempo de recordar la importancia de que la población acuda a la Campaña de Calificación de Discapacidad.

Oruro espera resultados de licitación para luminarias LED

LA PATRIA

Hasta este viernes 20 de diciembre se conocerá más información sobre la convocatoria para la licitación de la provisión e instalación de luminarias LED, sistema de tele gestión, sistema de medición inteligente y servicios conexos de alumbrado público en el municipio de Oruro, que se encuentra publicada en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes).

Nelson Rodríguez, jefe de Alumbrado Público del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), recordó que se encuentra en gestión el proyecto macro para el reemplazo de todos los luminarios convencionales por luminarias LED en el municipio de Oruro.

Según explicó Rodríguez, la convocatoria fue publicada dos veces, sien-



Oruro espera cambiar las luminarias de vapor de sodio por luminarias LED / LA PATRIA

do esta la segunda convocatoria, donde han ampliado el plazo para dar el informe de adjudicación.

“Entendemos que, según el cronograma del Sicoes, el 20 de este mes tendría que darse una información, si se declara desierto o, básicamente, si hay empresas adjudicadas en uno de los tres lotes o en los tres lotes del proyecto”, manifestó.

Los tres lotes corresponden a más de 31 mil luminarias para los cinco

distritos del municipio, por lo que el GAMO espera una respuesta positiva para poder cambiar las luminarias convencionales por LED. Este aspecto contempla varios beneficios, como el ahorro energético; mejorará el tema de seguridad ciudadana, ya que habrá una mejora en la iluminación pública en el acceso a las calles y avenidas.

“La energía que nosotros compramos de la distribuidora no es gra-

tis, entonces, si se llegara a construir ese proyecto, como municipio, en este tema del alumbrado público y el consumo de energía, estaríamos beneficiando con un ahorro de energía eléctrica para el municipio”, aseveró.

El proyecto tiene una inversión de 13 millones de dólares, lo que equivale a aproximadamente más de 78 millones de bolivianos, y es financiado por el Ministerio de Hidrocarburos y Energía a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

“Este proyecto es de mucha expectativa para nosotros y va a tener grandes beneficios. Espero que el 20 de diciembre de este año nos den una noticia positiva, para que nosotros también, en la gestión que hemos realizado, podamos cumplir y dar este proyecto macro al municipio”, finalizó.

Hasta fin de año, GAMO prevé 70% de ejecución presupuestaria

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) estima alcanzar una ejecución del 70% de su presupuesto global de más de 500 millones de bolivianos para finales de diciembre, según informó el secretario general Rómulo Alconz.

A pesar de la proyección positiva, Alconz lamentó que la inflación y la crisis económica han provocado una caída en los precios de inversión, afectando la ejecución financiera en un contexto crítico para la ciudad durante las festividades navideñas y de Año Nuevo.

De acuerdo con Alconz, la Secretaría Municipal de Economía y Hacienda ce-



Destacan ejecución presupuestaria del GAMO / LA PATRIA

rrará el 31 de diciembre con un porcentaje de ejecución estimado del 70% en varios sectores.

“Estamos hablando de un presupuesto global, porque del presupuesto inicial, es decir, hay que tomar en cuenta que el municipio maneja hasta tres modali-

dades de ejecución, una que es en temas del presupuesto inicial”, explicó.

Según el detalle, de acuerdo con el presupuesto inicial que se manejó de aproximadamente 513 millones de bolivianos, se debió alcanzar un 80 a 90% de ejecución, sin conside-

rar los adicionales.

“No nos quejamos de que nos llegue adicional, y no es raro que estos días también lleguen adicionales, porque generalmente hay ministerios que no ejecutan, y lo más plausible es distribuir a las entidades territoriales adicionales, que a nosotros nos sirven más para saldos de caja y banco”, destacó.

En ese sentido, reiteró que el GAMO estima alcanzar un 70% de ejecución presupuestaria global; sin embargo, lamentó que, debido al tema de la inflación, la falta de dólares y la crisis económica, más del 50% de los proyectos de inversión se cayeron producto de la actualización de los precios.

TED Oruro: Sala Plena avanzó hasta el 96% del total de actas de las elecciones judiciales

LA PATRIA

Al cierre de la presente edición, la Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro, realizó el cómputo del 96% de actas de las elecciones judiciales, en tres jornadas que iniciaron desde el domingo 15 de diciembre, tras el cierre de mesas de la jornada de votación.

El presidente del TED Oruro, Limber Arroyo Martínez, enfatizó que el avance era óptimo y que por el momento no puede adelantar resultados hasta concluir el cómputo del 100 por ciento de las actas, asimismo señaló que tanto la población como la

prensa pueden revisar los resultados de las elecciones judiciales, en tiempo real, ingresando al enlace: compuato.oep.org.bo.

Al momento, se cuenta con 176.983 votos válidos, 71.888 votos blancos, 45.147 votos nulos, el total de actas computadas son 1.597, que corresponde a más del 96 por ciento de actas puestas en custodia, faltando por revisar 57 actas para llegar al total de 1.654 habilitadas.

Cabe señalar que las actas que corresponden a la ciudad, fueron entregadas la misma noche del 15 de diciembre, y de las de provincias se recibieron en la jornada del 16 de diciembre.

El procedimiento de cómputo de actas inicia desde la recepción de las mismas con altas medidas de seguridad, procedimentalmente impuestas por la cadena de custodia coadyuvado con efectivos de la policía y el Ejército; luego las actas registradas bajo un código de barras, pasan a la apertura y escaneado para su digitalización y transcripción de las mismas para luego ser recibida por Secretaría de Cámara y entregadas a los vocales que se encuentran en sala plena para cotejar el acta física con la digital y posterior resguardo o custodia.

De forma transparente y transmisión continua, a través de las redes sociales



Conteo de votos llega casi a su conclusión / TED ORURO

del TED Oruro, la población hizo seguimiento al igual que los delegados de los diferentes candidatos que se postularon a

las instancias del Tribunal Supremo de Justicia mujeres y hombres, al igual que el Tribunal Constitucional Plurinacional en la circunscripción

departamental, como también al Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura de circunscripción nacional.

Luis Arce advierte alarmante situación del contrabando en Desaguadero y anuncia controles

LA PATRIA

El Presidente del Estado, Luis Arce, realizó este martes 17 de diciembre una inspección sorpresa en la localidad fronteriza de Desaguadero, que conecta al país con Perú. Durante su visita, alertó sobre el "acecho" del contrabando, y anunció que se intensificarán los controles

en la frontera.

Arce, acompañado por la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, y el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Velásquez, verificaron los puntos de ingreso y salida de mercaderías.

Tras la inspección y ante los medios, el mandatario reconoció que, aunque ya existen medi-

das de control, la actividad ilícita persiste y afecta la economía nacional.

"Hay un acecho del contrabando en las inmediaciones de la localidad, por lo que esto nos obliga a continuar con esta tarea no solamente de reforzar y mejorar los controles en frontera, sino también hacer visitas a otros puntos fronterizos", afirmó la autoridad.

Entre los productos más afectados por el contrabando que sale se encuentran el arroz, el aceite, el huevo, la harina y la carne, que son vendidos en países vecinos a precios más altos debido a las diferencias cambiarias.

Según Arce, esta práctica incrementa los precios en el mercado interno y perjudica a la población boliviana. "Hemos visto que hay evidentemente mucha gente que se está dedicando a esta labor (contrabando), pero si reforzamos el control, mejoramos y aumentamos la cantidad de efectivos en los diferentes puntos, yo creo que vamos a lograr el objetivo de evitar que salga el contrabando", agregó.

En respuesta a la situación, el Gobierno implementó medidas como la militarización de puntos fronterizos y la promulgación del Decreto Supremo 5245, que endurece las san-

ciones contra el contrabando con penas de hasta 14 años de cárcel.

La inspección también coincidió con la decisión de levantar la restricción temporal a la exportación de aceite, luego de que se constató una mejora en el abastecimiento de este producto en los mercados del país. Arce resaltó que el abas-

tecimiento interno sigue siendo una prioridad para garantizar precios justos y estabilidad económica.

Asimismo, el Presidente enfatizó que el contrabando no es un problema reciente, pero aseguró que el Gobierno continuará intensificando las acciones necesarias para combatirlo y proteger el trabajo de los productores bolivianos.



El Presidente del Estado, Luis Arce, en Desaguadero este martes / X DE LUIS ARCE



COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, que por cambio de equipo se procederá al cierre temporal del Cajero Automático **BNB AV. ESPAÑA** ubicado en Av. España N° 1460, zona Sur de la ciudad de Oruro, del **6 al 12 de enero de 2025**.

Los cajeros automáticos más cercanos son los siguientes:

Punto de atención financiera	Dirección
BNB Agencia Central	Calle La Ríta N° 6160, entre Sucre y Bolívar, agencia BNB, Zona central.
BNB FNI	Av. Dehere entre C. Hans Block y Rengel, zona sur
BNB Velasco Galvarro	Calle Velasco Galvarro No 6910 y calle Jaér, zona sur.

Oruro, diciembre 2024

EDITORIAL

SI EL PRECIO ES LA VIDA...

Un hombre provocó un accidente de tránsito en el que su hija de cuatro años perdió la vida, todo porque descubrió la infidelidad de su esposa al revisar su celular. El hecho en principio se investigaba como accidente, ya que el vehículo en el que viajaba la familia se embarrancó, pero las declaraciones de la mujer cambiaron el rumbo de la investigación.

Resulta que el hombre al enterarse de la infidelidad de la mujer, habría atentado contra la vida de ella, le tapó las vías respiratorias hasta que perdió el conocimiento, cuando ella despertó se dio cuenta que el vehículo se había salido por un barranco.

La única ocupante del vehículo que falleció la fue la menor de cuatro años, hija de la pareja, lo que lleva a preguntarse por el valor que cada quien le da a la vida de las personas, ya que una traición puede resultar muy dolorosa, pero llegar a quitarle la vida a otro ser humano ya nos lleva a reflexionar sobre el valor de la vida.

También nos mueve a pensar sobre lo que la falta de inteligencia emocional nos puede llevar a hacer, ya que, este hombre, cegado por el dolor de la traición perdió a su pequeña hija y su libertad al mismo tiempo, y en lugar de disminuir su pena, la incrementó y ahora tendrá que vivir con más dolor.

La inteligencia emocional es importante, ya que si logramos gestionar nuestras emociones se pueden evitar tragedias como la descrita líneas arriba, además

de evitarse problemas y dolores mayores, como en el caso recién descrito.

Para ejercitar la inteligencia emocional debemos aprender a posponer la recompensa, es decir, debemos aprender a que no todo será como queremos y en el menor tiempo posible, con la velocidad a la que estamos acostumbrados que va la vida, lo queremos todo para ayer.

Como adultos debemos aprender a gestionar nuestras emociones, para enseñarles a los niños y jóvenes, de quienes somos ejemplo, a hacer lo mismo, porque

la ira, la frustración, la tristeza y el rencor pueden ser malos consejeros, como vimos, nos pueden empujar a despojar de la vida a otro ser humano, y es peor si es nuestro ser amado.

Se supone que los maestros en las escuelas deben enseñar inteligencia emocional, pero a veces algunos maestros carecen de ella, por lo que es responsabilidad de los padres aprender a gestionarse y luego enseñar a sus hijos a hacerlo también.

Debemos recordar que cualquier decisión que tomemos definirá el curso de nuestra vida, por eso es tan importante saber gestionar las emociones y tomar decisiones con la cabeza fría, para que las decisiones asumidas sean las que nos lleven por el camino del éxito y no hacia la tragedia.

La pequeña ahora descansa en paz, quizás del infierno que podría vivir viendo a sus padres pelear todo el tiempo o separándose, lo que también le daría una vida de infelicidad e inseguridad, los que quedan vivos sufrirán por su ausencia.

Debemos recordar que cualquier decisión que tomemos definirá el curso de nuestra vida, por eso es tan importante saber gestionar las emociones y tomar decisiones con la cabeza fría, para que las decisiones asumidas sean las que nos lleven por el camino del éxito y no hacia la tragedia

Adiós al Zar Maximiliano

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA



Echando mano a esa original, como proverbial sentencia que reza: "En Bolivia, lo que no ocurre es raro" la extradición a los Estados Unidos del ex Zar antidrogas del Estado Plurinacional, Cnel. Maximiliano Dávila, nos rememora la histórica caída del zarismo en Rusia, promovida por los bolcheviques, asesinando al Zar Nicolas II y a toda su familia, para instaurar el comunismo empero, en Bolivia, la historia es diferente, el gobierno socialista entregó al Zar, a su archi enemigo imperialista, a objeto de congraciarse con él, insinuando instaurar un régimen más amigo y capaz de nublar al Cártel de los Soles y descarrilar al Tren de Aragua.

En los hechos, esta es la primera vez que Bolivia entrega debidamente y bajo los términos del tratado de extradición suscrito con los EE.UU. a un connacional, ya que existen otros ciudadanos que fueron pasibles de esta medida y fueron simplemente expulsados, tales como el Cnel. Arce Gómez o fueron simplemente apresados y trasladados por la DEA hacia los Estados Unidos, como fue el caso del antiguo Zar, René Zanabria.

En medio de una inusual rapidez impresa al caso, al día siguiente de su llegada a Nueva York, Dávila fue presentado, ante la Juez Robyn F. Tarnofsky, en audiencia donde se le designó, un defensor de oficio y, en la cual, se declaró "no culpable" de los cargos que se le atribuyeron, como el del tráfico de cocaína y la posesión de armamento orientado a dicha actividad. Ante dicha situación, sus abogados bolivianos estarían tratando de contratar al mismo abogado que representó al Gral. René Sanabria, también Zar antidrogas en el gobierno de Evo Morales.

Ahora bien, lo modular de este acontecimiento radica, más que en el cúmulo de información que el ex Zar pudiese brindar a los norteamericanos, información que con seguridad ya la dio durante su gestión y en sus dos años de reclusión en el penal de San Pedro y que ahora es la base de su traslado provocando su presencia ante la corte de justicia norteamericana, como requisito inapelable para dotar a los norteamericanos del suficiente acervo probatorio que les permita operar sobre países de la región, inmersos en el narcotráfico, como fue el caso de Panamá de Noriega.

Es suficientemente conocido que la lacra del narcotráfico creció y se extendió, en forma desmedida, sobre todos los países del continente americano, desde México hasta la Argentina. Siendo Bolivia uno de los focos principales de producción, de ahí se explica que el proceso de Dávila genere terror y preocupación, originando todo tipo de histéricas reacciones en lo político, en lo económico y en lo social.

Suficiente muestra de lo aseverado es la reciente aclaración del Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, sobre el allanamiento de un departamento en la zona de Obrajes, habitado por Evaliz Morales, hija de Evo Morales, registro que se habría realizado como parte de una investigación por legitimación de ganancias ilícitas y descartando cualquier implicación de persecución política. Es más, según el Fiscal, el caso estaría relacionado con el hallazgo de más de dos millones de bolivianos camuflados en un saco de cebollas.

Resulta obvio suponer el fastidio del líder cocalero y sus suspicaces declaraciones atribuyéndolas a las acciones por el caso Dávila, tales como las múltiples ordenes de aprehensión emitidas en su contra, por distintos fiscales. Igual o mayor consternación debe reinar en medio de la confederación de agroquímicos, para quienes era mejor que Dávila repose callado, en San Pedro de La Paz, a despedirlo con un simple Adiós al Zar Maximiliano.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



FRI oficializa candidatura de "Tuto" Quiroga tras confirmar alianza

LA PATRIA

El Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) hizo público y oficializó la alianza con el expresidente Jorge "Tuto" Quiroga, quien fue presentado como candidato a la presidencia y comenzó a hablar sobre las propuestas que tiene con miras a ocupar la silla presidencial.

En un acto en la ciudad de La Paz, con la presencia de algunos empresarios y otros invitados, el segundo vicepresidente del FRI, José Maldonado, dio lectura a las resoluciones que tuvo el partido político, en las cuales determinaron la candidatura de "Tuto".

Entre sus propuestas está la reducción del gas-

to público, la eliminación de las empresas estatales que sean deficitarias y que puedan ser vendidas o entregadas a los trabajadores, así como la industrialización del litio en base a manufacturas. También se propone "resucitar" la época gasífera en el país y que los trámites sean virtuales para eliminar el uso del papel.

"Determinar por unanimidad la candidatura del señor Jorge 'Tuto' Quiroga como parte de una estrategia política orientada a garantizar la crisis y la defensa del sistema democrático en Bolivia", menciona el artículo primero del documento.

Asimismo, Quiroga, durante su discurso,

expresó que la alianza llevará el nombre de Libertad y sugirió eliminar las empresas deficitarias del país para que sean compartidas.

"Hoy puedo anunciar que contamos jurídica y territorialmente con la estructura necesaria para formar una alianza política, honrado por el apoyo (...) juntos vamos a salvar a nuestra amada Bolivia", manifestó.

"Tuto" señaló que se debe recomponer la economía y que es necesario hacer un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para que ingresen dólares al país y la economía mejore, incluyendo la importación de combustible.



Quiroga en la presentación de su candidatura /APG

También criticó las políticas del gobierno actual y mencionó que reducirán el gasto público y que todo lo que compre el Estado

será en base a licitación para evitar la corrupción.

Propuso reducir los impuestos para la explotación de hidrocarburos y

atraer a mayores inversores, con el fin de reactivar la época gasífera, además de buscar nuevos contratos con los países vecinos.

Mesa sorprendido por ruptura del FRI, insiste en construir unidad opositora sólida

LA PATRIA

Tras la alianza del Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) y el expresidente Jorge (Tuto) Quiroga,



Carlos Mesa se sorprende por la ruptura entre Comunidad Ciudadana y el FRI /AFP

el exmandatario y líder de la alianza Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, aseguró que continuará con la construcción de un espacio de unidad

de la oposición.

Mesa indicó que no es correcto decir que el acuerdo con el FRI está roto, debido a que la alianza termina el 8 de noviembre de 2025 y en ningún momento manifestó intenciones de romper el acuerdo con el FRI. Además, tomó como una sorpresa la alianza que realizó el grupo político con Tuto.

"Nuestra posición fue absolutamente clara en el mantenimiento de la alianza y la carta que recibí me sorprendió; me dejó totalmente preguntándome a qué se debió esta posición (...) creemos que la política es un instrumento fundamental de cambio generacional", dijo.

Según el exmandatario, después de realizar varias reuniones con los líderes opositores, tenían un

acuerdo para presentar un bloque de unidad de los bloques que van en contra del partido de gobierno y la apertura de la adhesión de otros candidatos.

El grupo tenía previsto presentar el documento en los próximos días, incluida la firma de Tuto, Samuel Doria Medina, el gobernador de Santa Cruz Luis Fernando Camacho, entre otros. Con ellos pretendían elegir una candidatura única para derrotar electoralmente al Movimiento Al Socialismo.

Por su parte, el segundo vicepresidente del FRI, José Maldonado, manifestó que el acuerdo que se realizó se mantiene al interior de la Asamblea, pero que eso no les cobija de realizar otra alianza política con miras a las elecciones presidenciales.

"Nosotros tenemos la libertad, como partido político, de hacer nuevas alianzas; no tenemos contrato indefinido, es una alianza que estamos basados en lo que dice la norma de la Corte Nacional Electoral (Órgano Electoral)", afirmó.

Maldonado expresó que ahora están trabajando en la unidad de la oposición y que están convocando a los líderes no ligados al MAS a que se sumen a la propuesta, incluyendo a Mesa, para que respalden a Tuto en las próximas elecciones.



COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, que por cambio de equipo se procederá al cierre temporal del Cajero Automático **BNB AV. BUSCH** ubicado en Av. Busch N° 106, zona norte de la ciudad de Oruro, del **6 al 12 de enero de 2025**.

Los cajeros automáticos más cercanos son los siguientes:

Punto de atención financiera	Dirección
BNB Av. 6 De Octubre	Av. 6 de Octubre N° 5049, entre Rodríguez y Aroma, zona central.
BNB Estadio	Avenida La Paz entre calle Tte. León S/N, zona norte.
BNB La Paz	Calle La Paz entre Lira y Obilias, zona norte.

Oruro, diciembre 2024

Grave crisis en empresas constructoras: PIB del sector cerrará 2024 con crecimiento inferior al 1,3%

LA PATRIA

El sector de la construcción en Bolivia atraviesa una de sus crisis más profundas debido a la escasez de divisas y combustible, lo que afectó gravemente los costos, los plazos y la viabilidad de los proyectos, según un informe de la Cámara de la Construcción de Santa Cruz (Cadecocruz), presentado este martes 17 de diciembre.

De acuerdo al documento, el crecimiento del sector en 2024 fue notablemente bajo. La tasa de crecimiento de la venta de cemento se redujo a 2,76%, comparada con el 3,61% de 2023.

Además, los permisos de construcción, que reflejan las futuras obras, cayeron un 33% este año, lo que corresponde a un retroceso similar al registrado en 2020, cuando la pandemia afectó la actividad.

Por otra parte, el Producto Interno Bruto (PIB) del sector constructor experimentó una desaceleración y se proyecta que cerrará el 2024 con un crecimiento inferior al 1,3%.

Asimismo, la cámara sostuvo que la inversión pública, que históricamente fue clave para dinamizar el sector, no cumplió con las expectativas, con una ejecución presupuestaria promedio del 50%.

Según el informe, que tiene datos también del Centro de Estudios Económicos y Desarrollo (CEED), entre el 60% y el 70% de los insumos utilizados en la construcción son importados, lo que provocó que la falta de dólares impulsara un aumento de entre un 35% y un 40% en los costos de los proyectos.

Cadecocruz atribuyó la situación a la escasez de divisas, en particular la falta de dólares, la cual afectó los costos de los insumos de construcción, que en su mayoría son importados.

Además, la entidad sostuvo que el desabastecimiento de diésel generó retrasos en los plazos de las obras, especialmente las que involucran inversión pública, y obligó a la rescisión de contratos debido a la inviabilidad de continuar los proyectos.

El informe también reveló que el 70% de las empresas constructoras experimentaron una caída en sus ingresos en comparación con 2023, y un 77% reportó una disminución en sus utilidades, con ventas que bajaron en promedio un 25% durante el primer semestre del año.

Pese a la crisis, los constructores privados continúan trabajando en la región y el país. Según el Observatorio Urbano (OBU) de Cadecocruz, cerca de un millón de metros cuadrados de obras privadas siguen en ejecución en la metrópoli cruceña, representando una importante inversión.

Sin embargo, desde la cámara sostuvieron que los retos siguen siendo grandes para el sector, especialmente debido a la baja inversión pública en infraestructura y los problemas de liquidez de algunas entidades estatales.

En ese contexto, el gerente general de Cadecocruz, Javier Arze Justiniano, instó al Gobierno a tomar medidas inmediatas, como flexibilizar los plazos de contratos afectados por la falta de combustible, reajustar precios de obras públicas y garantizar el acceso a divisas.

Para el 2025, se espera que el PIB del sector constructor crezca un 2%, superando la proyección del PIB nacional, pero esto dependerá de la resolución de los problemas actuales y de la confianza en la política económica interna.

Asamblea Legislativa inicia receso y no debatirá el Presupuesto General del Estado 2025

LA PATRIA

La Asamblea Legislativa Plurinacional ingresa al receso parlamentario a partir de este 18 de diciembre hasta el 2 de enero del 2025. Con ello, se confirma que la Cámara de Diputados no debatirá el Presupuesto General del Estado.

La tarde del 17 de diciembre se instaló la tercera sesión de la ALP debido a que las listas de los parlamentarios que conformarán la comisión durante el receso parlamentario estuvieron incompletas. El presidente de la ALP hizo conocer a través de un comunicado la terminación.

Al concluir la sesión, Choquehuanca indicó que la Cámara de Senadores había presentado una carta mencionando estar en desacuerdo con el receso parlamentario y que, en aplicación de la Constitución Política del Estado, dio a conocer la fecha del receso a través de un comunicado.

“El receso legislativo de fin de año inicia el 18 de diciembre de 2024 hasta el 1 de enero del 2025 y no contará con la comisión de la Asamblea al no haber sido conformada la misma en la tercera sesión ordinaria”, establece el comunicado.



El receso legislativo comienza el 18 de diciembre y termina el 1 de enero de 2025 /FRSS

El jefe de bancada del MAS, José Luis Flores Colquillo, aseveró que la bancada cumplió con la entrega de su lista y que, si los otros partidos no enviaron, será responsabilidad de las otras fuerzas políticas por no presentar a tiempo sus listas.

Flores cuestionó que no tiene “sentido” continuar con el trabajo legislativo debido a que existen varias discrepancias al interior de la Cámara Baja y que la intención de ellos era trabajar, pero en las circunstancias actuales no pueden.

Por su parte, la subjefta de banca-

da de Comunidad Ciudadana, Lissa Claros, señaló que el receso parlamentario fue impuesto por Choquehuanca y que la bancada opositora envió una nota para que se pueda tratar el Presupuesto General del Estado y la norma para la modificación de los escaños parlamentarios.

Claros culpó a los parlamentarios del MAS por presuntamente no querer trabajar en el tratamiento de las normas, y esto significaría “huir” de la responsabilidad que los parlamentarios tienen para debatir los proyectos de ley.

Producción de granos en Bolivia cae un 50%; Anapo llama a fortalecer medidas para 2025

LA PATRIA

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) reportó este martes 17 de diciembre una reducción del 50% en la producción de granos durante 2024, afectando la cosecha de soya, maíz, trigo, sorgo, girasol y chíca.

Este desplome fue atribuido a la intensa sequía, la más severa en 30 años, que impactó tanto las campañas de verano como las de invierno, junto a problemas en la provisión de diésel, el alza de costos de producción y la inseguridad jurídica.

Según el informe de Anapo sobre la evaluación de la gestión, el rendimiento total del año alcanzó 2,9 millones de toneladas, en contraste con las cifras récord de 2023. La actividad económica generada por la cadena oleaginosa disminuyó un 34%, generando \$us 1.200 millones frente a los \$us 1.814 millones del año anterior.

Además, las exportaciones de

soya y girasol en Bolivia alcanzaron \$us. 954 millones de enero a septiembre de este año, lo que representa una caída del 36% en comparación con el mismo período del año anterior (\$us. 1.497 millones), debido a la disminución en la producción de estos granos.

En cuanto a los resultados por cultivos, la producción de soya cayó un 37%, llegando a 2.026.412 toneladas, con una baja de productividad promedio a 1,30 toneladas métricas por hectárea (TM/ha).

En trigo, el descenso fue del 72%, alcanzando solo 37.959 toneladas con un rendimiento de 0,49 TM/ha. Los cultivos de girasol, maíz, sorgo y chíca experimentaron caídas de 45%, 43%, 72% y 82%, respectivamente.

A pesar de las adversidades, el presidente de Anapo, Fernando Romero, aseguró que se garantizó el abastecimiento del mercado interno con materia prima para sectores clave como la industria avícola, porcina y lechera. Asimismo,

destacó el avance del 65% en la siembra de la campaña de verano 2024-2025, que proyecta abarcar 1,4 millones de hectáreas.

En ese marco, Anapo identificó como prioritario combatir el avasallamiento de tierras, que afecta más de 90.000 hectáreas productivas en Santa Cruz, y mejorar la provisión de diésel para garantizar la cosecha.

“Exigimos a las autoridades la aplicación estricta de la ley para proteger la propiedad privada y la seguridad alimentaria del país”, reclamó Romero.

Además, enfatizó la necesidad de políticas que incentiven la producción, como la eliminación de restricciones a las exportaciones y la implementación de nuevas tecnologías como la soya genéticamente modificada.

Romero instó al Gobierno a trabajar en conjunto para implementar soluciones sostenibles que aseguren la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola del país.



Dos aprehendidos por robo agravado en el Complejo Fabril de Oruro

Los ladrones sustrajeron equipos del gimnasio valuados en más de Bs 12.000

Dos venezolanos son enviados a San Pedro por tráfico de drogas y posesión ilegal de arma en Challapata



Pág. 7

Del Castillo asegura que la Policía cumplirá la orden de aprehensión contra Evo Morales



Pág. 3

Policía rescata en Pisiga a joven reportada como desaparecida en Santa Cruz; evitan presunto caso de trata de personas

LA PATRIA

La Policía rescató a una mujer de 23 años, reportada como desaparecida en Santa Cruz, cuando intentaba viajar a Chile para encontrarse con un hombre conocido a través de redes sociales. El rescate se llevó a cabo en Pisiga gracias a la coordinación entre la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y la Policía Rural y Fronteriza, evitando así un posible caso de

trata de personas.

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Martín Arequipa, sostuvo que la División Trata y Tráfico de Personas de Santa Cruz coordinó con una investigadora de la misma división en Oruro para rescatar a la joven. Esto ocurrió tras obtener información de que la mujer reportada como desaparecida viajaba en un ómnibus de servicio público hacia Chile.

Fueron funcionarios de la Policía Rural y Fronteriza en Pisiga quienes evitaron la salida de la dama de 23 años. "Esta persona habría sido captada mediante las redes sociales por un ciudadano, aparentemente de nacionalidad boliviana, que vive en Chile. Inicialmente, este varón no sería la persona con quien iba a ir la persona reportada como desaparecida; más al contrario, supuestamente se encargaría la hermana de la persona que

estaba captando a esta dama", explicó Arequipa.

La joven indicó que tendría una relación amorosa con el sujeto que vive en Chile; sin embargo, no tenía certeza de los fines de su viaje a Chile, por lo que se evitó un presunto caso de trata de personas. Arequipa precisó que la madre de la joven llegó a Oruro el sábado 14 de diciembre y, aproximadamente a las 22:30 horas, mediante un acta se hizo la entrega de la dama.



La mujer fue entregada a su madre en instalaciones de la Policía en Oruro /FELCC

Insólito: joven roba celular a su ex y es detenido mientras cumplía funciones como jurado electoral

LA PATRIA

Un joven de 21 años, identificado como Josimar Fernando, fue aprehendido por la Policía mientras cumplía funciones como jurado electoral en el Colegio Guido Villagomez, tras ser denunciado por su expareja de 26 años por el robo de un celular y la entrada ilegal a su

vivienda. El insólito incidente ocurrió en la madrugada del domingo 15 de diciembre, cuando el implicado, en estado de ebriedad, ingresó a la casa de la denunciante por una ventana.

El hecho se produjo aproximadamente a las 05:30 horas. Según el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen

(Felcc), coronel Martín Arequipa, "llega a sacar un equipo móvil y logra escapar del lugar". La denunciante sabía dónde estaría este ciudadano y se constituyó al interior del establecimiento educativo donde esta persona estaba cumpliendo las funciones de jurado electoral. Aproximadamente a las 09:30 horas fue captura-

do por el "verde olivo".

El operativo de la Policía en el Colegio Guido Villagomez permitió la aprehensión del joven de 21 años. Posteriormente, fue trasladado a instalaciones de la fuerza anticrimen y remitido al Ministerio Público.

El implicado fue aprehendido por la fuerza anticrimen /POLICIA



Josimar Fernando U. C. de 21 años de edad (con aparente aliento alcohólico).

Madre condenada a 30 años por infanticidio tras asfixiar a su hijo de 3 años

LA PATRIA

Una madre de 20 años, Jhudith C.S., fue condenada a 30 años de prisión sin derecho a indulto por el infanticidio de su hijo de tres años, ocurrido en Pojo el 12 de diciembre de 2024. La agresora admitió el hecho durante una audiencia de procedimiento abreviado, donde se presentaron pruebas que demostraron que

asfixió al niño tras un incidente doméstico.

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos, informó que en la audiencia se presentaron todos los elementos colectados en la investigación, entre ellos el acta de autopsia y declaraciones testimoniales. "Además, la agresora admitió el hecho y se sometió a procedimiento abreviado", dijo Tejerina.

El fiscal de materia,

Richar Peredo, señaló que el hecho se produjo a las 19:00 horas cuando la madre del niño, molesta porque su hijo derramó aceite y arroz, le tapó la nariz y la boca hasta dejarlo sin vida. Al día siguiente, acudió a un centro médico alrededor de las 09:00 horas indicando que su hijo no respiraba.

Los galenos comunicaron que el pequeño ya no tenía signos vitales y que presentaba algunos

signos de violencia en la parte del cuello. Se dio conocimiento del hecho a la Policía para iniciar las investigaciones correspondientes.

Según el acta de autopsia elaborada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), se reveló que el niño murió por anoxia anóxica debido a obstrucción intrínseca de orificios respiratorios por asfixia mecánica por sofocación.



La justicia impuso 30 años de presidio luego de que la madre confesara el crimen /REFERENCIAL

Del Castillo asegura que la Policía cumplirá la orden de aprehensión contra Evo Morales

LA PATRIA

La Fiscalía de Tarija emitió una orden de aprehensión contra el expresidente Evo Morales, imputado formalmente por un caso de supuesta trata de personas con agravante, al respecto el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, aseguró que la Policía Boliviana cumplirá con las instrucciones pertinentes. A pesar de esto, el Comando Departamental de Policía en Cochabamba aún no ha recibido notificación sobre la orden, según declaraciones del coman-

dante Edson Claure y del fiscal departamental Osvaldo Tejerina.

“El Ministerio de Gobierno nunca ha dejado de cumplir su tarea y va a dar cumplimiento a todo lo que se le instruye”, afirmó Del Castillo. Esto se dio en respuesta a preguntas sobre si la Policía podría ingresar al trópico de Cochabamba para ejecutar la captura.

Morales tiene más de un mes sin salir de esa región, donde es resguardado por dirigentes y miembros de las Seis Federaciones del Trópico. El lunes reciente, la fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez,



El ministro Del Castillo en un acto en la ciudad de Oruro / LA PATRIA

confirmó la existencia de una orden de aprehensión contra Morales por un delito relacionado con trata de personas.

El titular del Ministerio de Gobierno fue consultado sobre si la Policía podrá ingresar al trópico para dar cumplimiento a la orden y afirmó: “La Policía Boliviana siempre ha demostrado su profesionalismo y su capacitación en todas las tareas que se le ha encomendado”.

Del Castillo se pronunció en contra del expresidente Evo Morales y lo acusó de ser el “soberbio agresor” del país, que se menciona en el Himno Na-

cional. Esto respecto a los más de 40 días de movilización y bloqueo que asestó provocaron la subida de precios de productos de la canasta familiar.

A criterio del ministro de Gobierno, el país no tuvo 12 meses en esta gestión, sino menos de 11, todo esto debido a los días de movilización, 16 días en enero en contra de la auto-prórroga de los magistrados y 24 días en octubre por los bloqueos, sobre todo en Cochabamba.

“Él se quejaba de los ‘pititas’ que bloquearon 36 días en el departamento de Santa Cruz, y él les ganó, bloqueó 40 días”, indicó.

Aprehenden a hombre por abuso sexual y pornografía infantil en Santa Cruz de la Sierra

LA PATRIA

Un hombre de 33 años, identificado como Felipe C. Ch., fue aprehendido en Santa Cruz de la Sierra por el delito de pornografía y abuso sexual en contra de su sobrino de 12 años. La detención se logró gracias a un trabajo coordinado entre la Fiscalía General del Estado,

la Fiscalía Departamental de Santa Cruz y la Policía Boliviana, quienes encontraron material gráfico que evidencia el delito.

El fiscal departamental, Alberto Zeballos Flores, destacó que “mediante un trabajo coordinado entre la Unidad Especializada en Gestión y Tratamiento de Material de Abuso Sexual de Niñas, Niños y Adoles-

centes de la Fiscalía General del Estado, la Fiscalía Departamental de Santa Cruz y la Policía Boliviana, se pudo verificar la existencia de distintos archivos en imágenes y videos con contenidos de carácter sexual donde se puede apreciar a la víctima”.

Zeballos también indicó que este esfuerzo conjunto permitió iden-

tificar el inmueble donde se encontraba el agresor. Tras su aprehensión, Felipe C. Ch. fue trasladado a dependencias policiales para brindar su declaración informativa.

Por otra parte, una comisión de fiscales se trasladó al inmueble donde se encuentra la víctima para realizar las valoraciones correspondientes.



El implicado fue capturado tras un operativo conjunto / FGE

Aprehenden a joven por agresión sexual a una adolescente en Poopó

LA PATRIA

Un sujeto identificado como Juan, de 23 años, fue aprehendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) en la localidad de Poopó, por agredir sexualmente a una adolescente de 17 años tras inducirla a consumir bebidas alcohólicas.

“Juan, luego de compartir bebidas alcohólicas en una

fiesta con una adolescente de 17 años, este aprovechando el estado de la menor y la conduce por la fuerza hasta su domicilio donde logra vejarse sexualmente”, explicó el director de la Felcv, coronel César Ortega.

Tras el crimen sexual, la adolescente contó lo sucedido a su madre quien sentó la denuncia ante la Policía en Poopó. “La progenitora de la

menor, una vez que conoce este hecho, logra denunciar a la Policía quien realiza las investigaciones siendo que identifica, localiza y también procede a la aprehensión de esta persona”, añadió.

El 14 de diciembre el individuo fue capturado y remitido a instancias del Ministerio Público que inició una causa penal por el presunto delito de violación con agravante.



La Policía capturó al hombre por violar a jovencita / REFERENCIAL

Policía organiza emotiva caravana navideña, contagiando alegría a niños y familias orureñas

FOTOS - LA PATRIA

Contagiando alegría y espíritu navideño, el Comando Departamental de Policía de Oruro organizó una emotiva Caravana Navideña la noche del

17 de diciembre. Las familias orureñas, y sobre todo los más pequeños, disfrutaron de los carros alegóricos y el júbilo de los uniformados, pese a la intensa lluvia.



Pese a la lluvia, los niños se contagiaron de alegría y espíritu navideño



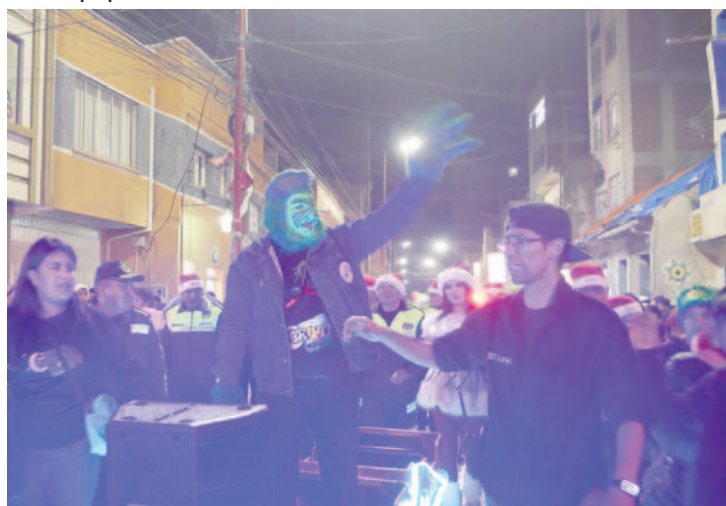
Los carros alegóricos fueron una de las distracciones de la noche



Derroche de alegría durante la Caravana Navideña policial



Los más pequeños disfrutaron de la Caravana Navideña



El Grinch, recién llegado de La Paz, saluda a la ciudadanía



Autoridades de la Policía y el Gobierno fueron parte de la caravana



A pesar de la lluvia, la caravana policial siguió su trayecto hasta llegar a la plaza principal



La caravana recorrió distintas calles de la ciudad



Carro alegórico de la Policía Rural y Fronteriza



La caravana en su ingreso por la calle 6 de Octubre



Familias orureñas disfrutaron de mágica noche navideña



Niños, adolescentes y adultos disfrutaron de la caravana

Lluvia no detiene la alegría navideña en Oruro



Alarmante: 81 feminicidios y 33 infanticidios en Bolivia durante 2024, revela Fiscal General

LA PATRIA

El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca Montenegro, informó que, del 1 de

enero al 16 de diciembre de 2024, el Ministerio Público registró 81 víctimas de feminicidio y 33 de infanticidio a nivel nacional, siendo el eje central

los departamentos con mayor incidencia.

“A la fecha tenemos 33 hechos de infanticidio en todo el país, en su mayoría cometidos en el departamento de La Paz, seguido de Santa Cruz y Cochabamba. Con relación a los hechos de feminicidio, tenemos 81 procesos en total, en su mayoría en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz”, sostuvo Mariaca.

El Fiscal General del Estado explicó que, del total de casos de feminicidio, la mayor incidencia se registra en el departamento de La Paz con 22 víctimas, seguido de Cochabamba con 17, Santa Cruz con 15, Oruro con ocho, Tarija con siete, Potosí con siete,

Chuquisaca con tres, Beni con dos y Pando sin ningún caso.

Con relación a los hechos de infanticidio, la mayor incidencia también se encuentra en el eje central, comenzando con La Paz, donde se registraron 17 víctimas, seguido de Santa Cruz con nueve, Cochabamba con tres, Oruro con dos, Beni con uno y Potosí con uno, mientras que en Tarija, Pando y Chuquisaca no se registró ningún hecho.

Ante estos datos, Mariaca hizo un llamado a la sociedad y a las instancias llamadas por ley a continuar trabajando para prevenir estos hechos de extrema violencia.

“Hacemos un llama-



La cifra de feminicidios e infanticidios fue brindada por el Fiscal General del Estado, Roger Mariaca /FGE

do a toda la población a cuidar a nuestras niñas, niños y mujeres. Estos índices realmente llaman la atención, pero la prevención también tiene que ser un trabajo en conjunto con las diferentes instituciones e incluso dentro del mismo hogar”.

Tras asistir a una boda con sus padres, adolescente es vejada sexualmente por su pariente



La víctima fue agredida sexualmente por su familiar tras asistir a una boda /REFERENCIAL

LA PATRIA

Una adolescente de 13 años fue agredida sexualmente por su pariente en la ciudad de Cochabamba, después de concurrir a una boda junto a sus padres.

El sindicado fue aprehendido en la localidad de Mizque, en aquel departamento, y fue trasladado a la ciudad de Oruro para que enfrente a la justicia.

Según la información proporcionada por el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), coronel César Ortega, el crimen sexual ocurrió el 10 de septiembre, cuando la joven asistió con sus padres a una boda en Cochabamba. Tras el acontecimiento, la víctima se trasladó a la casa de su familiar para jugar con su prima, de la misma edad.

En esas circunstancias, fue interceptada por su pariente y vejada sexualmente. “Con el transcurrir del tiempo, la víctima denotaba en su conducta unos cambios, algunos problemas, motivo por el cual, su madre logra hablar con ella para posteriormente realizar un examen médico y a través de una evaluación psicológica, logran establecer el abuso sexual”, explicó Ortega.

Tras la denuncia respectiva, y la orden de aprehensión contra el sindicado, las fuerzas del orden ejecutaron su captura en la localidad de Mizque durante las elecciones judiciales del domingo precedente. El jefe policial indicó que fue trasladado de inmediato a Oruro para que sea imputado por la Fiscalía y un juez de turno defina su situación jurídica.

Ciclista de 9 años herido tras ser embestido por motociclista a alta velocidad



La bicicleta evidenció daños materiales y el niño también resultó herido /POLICIA

LA PATRIA

Un ciclista de nueve años resultó con policontusiones tras ser embestido violentamente por un motociclista que manejaba en exceso de velocidad la tarde del domingo 15 de diciembre, según informó el jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.

El accidente se reportó aproximadamente a las 17:30 horas del

domingo en la avenida 24 de Junio, a la altura de la rotonda de ingreso a la urbanización El Carmen, en la zona Este de la urbe orureña, cuando aún existía restricción vehicular por las elecciones judiciales.

“Cuando el motociclista realizaba su recorrido por la avenida 24 de Junio a la altura del ingreso a la urbanización El Carmen, con sentido de circulación de Este a Oeste, y por la velocidad que estaba imprimiendo, impacta contra el



La motocicleta fue incautada por Tránsito /LA PATRIA

ciclista que era conducido por un menor de edad, un niño de nueve años”, señaló Valdez.

El niño, tras ser embestido, fue socorrido a un centro de salud para su atención médica, siendo diagnosticado con policontusiones; en tanto, la acompañante del conductor de la motocicleta reportó un traumatismo encéfalo craneal leve.

El teniente coronel explicó que el motociclista dio negativo al alcohol test en instalaciones de Tránsito.

Dos venezolanos son enviados a San Pedro por tráfico de drogas y posesión ilegal de arma en Challapata

LA PATRIA

El Ministerio Público, en colaboración con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), realizó un allanamiento en un inmueble en el municipio de Challapata, en Oruro el sábado 14 de diciembre, donde detuvieron a dos ciudadanos venezolanos por tráfico de sustancias controladas y porte ilícito de un arma de fuego, tras encontrar 52,7 kilos de marihuana y una pistola calibre 38.

Durante las requisas, se hallaron también municiones correspondientes al arma encontrada y

municiones calibre 9 milímetros. Como resultado de la audiencia de aplicación de medidas cautelares que se desarrolló el martes 17 de diciembre, se dictó la detención preventiva de ambas personas por un periodo de 30 días. Esto se debe a que la causa ha sido sometida a procedimiento inmediato por delito flagrante.

Este caso se genera a raíz de un incidente que el Ministerio Público atendió el viernes 13 de diciembre, donde se interceptó a otra persona al interior de un minibus que tenía como punto final la localidad de Pisiga. A través de los actos de investigación,

se estableció que el inmueble del cual habría salido la sustancia controlada es precisamente el lugar donde se procedió a la aprehensión de los dos ciudadanos.

En el primer caso, hay una persona que se dio a la fuga tras la intervención policial y están en busca de ella. En este segundo caso también podría haber otros partícipes, ya que los indicios recolectados sugieren la presencia de más personas en el inmueble. Por la forma en que se encontró la sustancia controlada, se presume que este domicilio era utilizado para acopio y distribución hacia Oruro

y posteriormente a Chile.

Hasta el momento no se ha podido determinar si estas personas ingresaron al país legalmente. El sistema operativo del Ministerio Público relacionado con migraciones no ha podido establecer cómo entraron, lo que sugiere que habrían ingresado ilegalmente. No reflejan antecedentes en el país; sin embargo, durante estos 30 días realizarán investigaciones para establecer su ingreso y procedencia.

El Ministerio Público emitirá un requerimiento conclusivo con relación a estas personas al finalizar el periodo de detención pre-



La droga fue hallada dentro del horno en una casa en Challapata /LA PATRIA

venta. Además, se procederá al secuestro de una motocicleta utilizada en el ilícito y del inmueble involucrado en este caso.

Gobierno condecora a policías por su valentía y compromiso durante bloqueos “evistas”

LA PATRIA

El comandante general de la Policía, Augusto Russo, rindió homenaje a más de 100 policías por su valentía y compromiso durante los recientes bloqueos en Parotani, en un acto celebrado el martes 17 de diciembre en Oruro. El reconocimiento se realizó en presencia del ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, quien destacó la importancia del trabajo policial en la garantía de seguridad y bienestar para la población boliviana.

Russo enfatizó que “su entrega no solo garantizó el orden y la seguridad, sino que también reflejó nuestro compromiso inquebrantable con el bienestar general de todos los bolivianos”. Además, mencionó que este reconocimiento busca valorar el esfuerzo demostrado por los uniformados y que se ha dispuesto un descanso programado para ellos, reconociendo también el sacrificio de sus familias.

El ministro Del Castillo señaló que “los hombres y mujeres que visten de manera heroica

el uniforme verde olivo en el departamento de Oruro no fueron la excepción” al trabajo significativo realizado por la Policía Boliviana.

Entre los uniformados condecorados con la medalla al valor están: el Coronel, Martín Arequipa Azurduy; Teniente Coronel, Augusto Gil Leniz; Mayor, Marcos Colque Aguilar; Capitán, Pablo Ocampo Avila; Teniente, Rene Rodríguez Mamani; Teniente, Francisco Taquichiri Aguayo; Teniente, Carlos Chunchu Andrade; Teniente, Brayan Belzu Lazarte; Sargento Mayor, Rene Apaza Chuquichambi; Sargento 1ro, Nelson Tapia Quispe; Sargento 1ro, Juan Téllez Poma; Sargento 2do, Mario Condorcet Villegas; Sargento 2do, Henry Flores Manceda; Sargento 2do, Cristian Poquechoque Meneses; Sargento 2do, Brian Cala Chambi; Sargento, José Adrián Toroya; Sargento, Ángel Yauli Lazo; Sargento, Luis Cervantes Guzmán; Sargento, Maycol Varga Laura; Sargento, Wilder Aguilar López.



El ministro Del Castillo entrega la medalla al valor a los uniformados /LA PATRIA

Asimismo, fueron reconocidos el Teniente Coronel, Rubén Gonzales Díaz; Capitán, Carlos Cayoja Laura; Capitán, Wilson Molina Condori; Teniente, Wilson Colque Laura; Teniente, Grover Quispe Saca; Subteniente, Miguel Michaga Ríos; Subteniente, Oscar Lucana Fernández; Suboficial 1ro, Jesús Paco Paxi; Sargento 1ro, Roberto Calle Apata; Sargento 2do, Edwin Tarqui Pezas; Sargento 2do, Luis Apaza Calle; Sargento, Jhonatan Alfaro Rojas; Sargento, Iván Chambi Pascual; Sargento, Juan Laura Cruz; Sargento, Juan Choque Choque; Sargento, Roye Calle Machaca; Sargento, Everson Lecoña Kantuta;

Sargento, Jhonny Ortega Blanco; Sargento, Fabricio Marca Ayca; Sargento, Javier Mamani Magne.

Finalmente fueron elogiados el Subteniente, Limbert Chambi Cocarico; Sargento Mayor, Moises Catari Choque; Sargento 1ro, Iber Gabriel Choque; Sargento 1ro, Ángel Layme Callisaya; Sargento 1ro, Rolando Antanacio Mamani; Sargento 2do, Oscar Velasquez Fernández; Sargento 2do, Henry Callizaya Quispe; Sargento 2do, Víctor Ayaviri Flores; Sargento, Ruddy Condori Ajpi; Sargento Roly Ticona Sillo; Sargento, Israel Taquichiri Chambi; Sargento, Erik Mamani Apaza; Sargento,



También entregaron memorándum de felicitación por su labor en los bloqueos “evistas” /LA PATRIA



El acto se efectuó sobre la Adolfo Mier, en pleno centro de la ciudad de Oruro /LA PATRIA

Brayan Acha Marze; Sargento, Kevin Gutiérrez Mamani; Sargento, Jhonatan Carlo Chambi; Sargento José López López; Sargento Juan Aduviri Cusi; Sargento, Wilfredo Choque Corani; Sargento, Jhimi Cordova Huarachi;

y el Sargento, Brayan Berrios Sullcani

Del Castillo concluyó indicando que hoy se demuestra que todas las personas comprometidas con su país son un orgullo tanto para la patria como para sus familias.

Fiscalía investiga a dirigente cocalero por rociar con gasolina y prender fuego a una persona



Supuestamente, Alanez es la persona con gorra y polera blanca del lado derecho de la imagen /ERBOL

LA PATRIA

La Fiscalía de La Paz ha decidido iniciar una investigación penal contra el dirigente cocalero "evista" Arnold Alanez, quien está sindicado por el delito de homicidio en grado de tentativa luego de que, presuntamente, en un altercado con otra persona, le roció gasolina para luego lanzarle un cerillo, lo que provocó que la víctima se incendiara.

La información fue proporcionada por el fiscal departamental Luis Carlos Torres, quien señaló que el hecho ocurrió el 15 de diciembre en una vivienda ubicada en La Asunta, en la provincia Sud Yungas del departamento de La Paz.

"Se nos ha puesto en conocimiento un hecho ocurrido el 15 de este mes, donde justamente el ciudadano que usted ha mencionado (Arnold Alanez) habría prendido fuego a un domicilio y posteriormente habría intentado incendiar a una persona, en este caso, a la víctima quien ha denunciado este hecho", indicó Torres.

En un video de una cámara de seguridad que circula en redes sociales, se logra observar, presuntamente, a Alanez ingresar a la casa de la víctima con un bidón en la mano. Luego, la casa comienza a arder y el dirigente cocalero es sacado por otras personas.

Posteriormente, lanza aparentemente un cerillo al interior de la casa, donde la víctima sale del inmueble ardiendo en llamas; luego se quita la polera para intentar apagar el fuego que había en su cuerpo. Algunas personas que presenciaron el hecho ayudan a apagar las llamas que aún estaban dentro de la propiedad.

En el audio que se atribuye al dirigente cocalero, se escucha que él menciona que acabaría con la vida de la ahora víctima.

El fiscal departamental de La Paz señaló que aún se desconoce el móvil del crimen, pero indicó que ya se tiene la declaración de la víctima. Una vez que se sortee al fiscal titular, se citará a Alanez como investigado y se llevarán a cabo otros actos investigativos.

Dos aprehendidos por robo agravado en el Complejo Fabril de Oruro

Los ladrones sustrajeron equipos del gimnasio valuados en más de Bs 12.000

LA PATRIA

Dos personas fueron aprehendidas e imputadas por robo agravado en instalaciones del Complejo Fabril, en la zona Sur de la ciudad de la urbe orureña, dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO). Según la denuncia, los ladrones sustrajeron equipos del gimnasio valuados en más de Bs 12.000.

Según informó la fiscal encargada del caso, Patricia Araoz, el hecho ocurrió el 30 de noviembre de 2023, aproximadamente a las 02:45 horas, cuando los sujetos habrían forzado una de las ventanas inte-

riores del gimnasio para ingresar al lugar y robar los equipos, mientras un minibús de servicio público los aguardaba fuera de las instalaciones para transportar lo sustraído.

"Tres personas ingresaron al Complejo Fabril con el objeto de sustraer los equipos del gimnasio. Por las cámaras de seguridad se puede evidenciar que son partícipes tres personas y un vehículo de servicio público", refirió Araoz.

La denuncia fue presentada ante el Ministerio Público por el alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, quien informó que el costo del material sustraído asciende a 12.000 bol-



Ambos sujetos son trasladados a instalaciones de la Fiscalía /LA PATRIA DIFUMINAR

vianos, sin tomar en cuenta el daño a la infraestructura pública, ya que el ingreso a los predios fue de manera violenta, según lo que se puede evidenciar en las cámaras de seguridad que captaron los hechos.

La captura de las dos personas se logró tras identificar la placa del vehículo de servicio público que fue utilizado en el robo. Los aprehendidos son el chofer y el dueño del motorizado, quienes, después de haber realizado sus declaraciones, coincidieron en que hay una

tercera persona que participó en la sustracción de los objetos.

Un aspecto importante para llegar a la imputación formal de los involucrados fue el registro de las llamadas por celular que habrían tenido entre ellos, comunicándose de manera constante durante más de cinco horas antes de la perpetración en el Complejo Fabril.

Por el momento, se realizan las investigaciones para determinar si las personas aprehendidas tienen antecedentes criminales.



Las autoridades incautaron un minibús que fue utilizado por los implicados /CORTESIA

Cuatro delincuentes roban caja fuerte con joyas y documentos en Cochabamba; aprehenden a una persona

LA PATRIA

Un robo agravado en Cochabamba dejó como resultado la sustracción de una caja fuerte con aproximadamente 40 mil dólares y otros objetos de valor, perpetrado el 10 de octubre de 2024 por cuatro individuos, de los cuales uno, Yaser A.G.A., de 31 años, fue aprehendido el 16 de diciembre tras ser identificado gracias a imágenes de cámaras de vigilancia. La víctima del delito es

Ricardo P.R., quien aún espera que las tres personas restantes sean capturadas por la Policía.

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos, informó que se investiga a Yaser A.G.A. por el delito de robo agravado. En este caso aún existen tres personas implicadas que se encuentran prófugas. "Dos personas ingresaron al inmueble y sustrajeron una caja fuerte con objetos y documentos de valor de propiedad de Ricardo P.R., mientras que

otros dos sujetos los esperaron afuera de la casa", explicó el fiscal.

La fiscal de materia, Beatriz Saavedra, señaló que el hecho se produjo en un domicilio del municipio de Cochabamba cuando dos personas ingresaron a la vivienda de Ricardo y se llevaron una caja fuerte con aproximadamente 40 mil dólares, documentos de propiedad de un inmueble, además de los papeles de tres vehículos, joyas y otros documentos personales. La

caja fuerte fue subida a un vehículo con la ayuda de otras dos personas que esperaban fuera.

El 16 de diciembre se logró dar con el paradero del motorizado con el que se cometió el delito y se aprehendió al conductor identificado como Yaser A.G.A., quien admitió haber participado en el hecho. Fue puesto a disposición del Ministerio Público, mientras que los otros tres implicados aún son buscados por la Policía.

Ferrufino y Sobrero, la dupla goleadora en GV San José



Emotiva despedida con histórica goleada de GV San José a Blooming

En el último partido de este año en el "Jesús Bermúdez", el cuadro orureño venció por 6 goles a 0

LIBOFEM

**CAN busca revancha,
Carl A-Z
quiere cerrar la serie y
lograr el título**

El partido revancha se jugará este miércoles desde las 20:00 en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"



CAN busca revancha, Carl A-Z quiere cerrar la serie y lograr el título

El partido revancha se jugará este miércoles desde las 20:00 en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"

LA PATRIA

Desde las 20:00 horas, en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros", las emociones se elevarán al máximo



Carla Cruz de CAN con el balón, tienen la obligación de ganar / DANIELA MIRANDA

con el segundo duelo por la final de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem), en el que Club Atlético Nacional (CAN) quiere cobrarse la revancha y Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) buscará finiquitar el pleito y quedarse con el título de campeón.

Será un encuentro para alquilar balcones; los dos mejores elencos de la Libofem chocarán por segunda ocasión con motivaciones distintas, pero en el fondo un solo propósito: ganar la corona del certamen.

Carl A-Z tomó la delantera con una victoria de 68 a 66 en el primer asalto de la final que se vive en Oruro. Esto coloca presión en el cuadro celeste, que busca igualar las cargas en esta jornada y definir la serie en un tercer encuentro. Para ello, las jugadoras del cuadro dirigido por el argentino Renzo Cipollone tomaron en cuenta todas las licencias dejadas al rival en el encuentro de ida y tratarán de estar más atentas en la marca para neutralizar a jugadoras como Débora Coli o Adriana Delgadillo, que fueron las más efectivas bajo del aro.

A su vez, deberán mejorar en el tema de anotaciones. Si bien en el encuentro de ida Mary Candia fue la MVP del cotejo con 19 anotaciones, no fue suficiente para llegar a la victoria. Por ello, esta noche cada punto jugado en el otro contrario deberá tener destino de red.

Se tratará de buscar una mejor cohesión entre la argentina Andrea Rébola y la orureña Carla Cruz, para que el plantel tenga más fluidez, de ese modo, lograr un mejor volumen de juego que facilite la labor de las integrantes de CAN.

Carl A-Z sabe que tiene la experiencia de su lado; gracias a ello, supo hacer las maniobras adecuadas en el primer partido y llevar-



Carl A-Z quiere cerrar el duelo esta noche / DANIELA MIRANDA

se el triunfo sobre el filo del cotejo. Sin embargo, las jugadoras dirigidas técnicamente por el argentino Marcelo Mendieta, saben que no deben confiarse, ya que esa relajación por poco les cuesta el primer encuentro. Por ello, deberán estar más atentas en la marca, sobre todo, contrarrestar los lanzamientos de la zona de tres puntos.

Leila Huchani fue una de las jugadoras más valiosas. Comandando

el medio sector, fue como una bisagra entre ataque y defensa, lo que permitió que jugadoras como Danitza Parra o Adriana Delgadillo pudieran hacer las transiciones correctas a la zona de ataque.

Por lo expuesto, ambos equipos tienen todos los argumentos necesarios para quedarse con el triunfo. CAN está con la urgencia de ganar; si fuese así, el tercer encuentro se jugará el sábado venidero.

Inicia campeonato deportivo del sector salud en Oruro con gran expectativa

LA PATRIA

En medio de una expectativa especial, la mañana del martes, en el Palacio de los Deportes, se dio inicio al campeonato deportivo a nivel de Inter Redes de Salud gestión 2024, auspiciado por la Red Urbana de Salud, que se cumplirá hasta el jueves venidero con cinco disciplinas en competencia.

Las diferentes delegaciones de personal médico correspondientes a las redes urbanas de salud del departamento se reunieron para dar inicio a la competencia deportiva, que se llevará a cabo en las disciplinas de fútbol y futsal varones, baloncesto damas y varones, además de voleibol mixto. Este certamen ya es una tradición para quienes cumplen funciones en bien de la salud; la sede es rotativa y este año le tocó ser organizadora a la Red Urbana de Salud.

Vladimir Arano Chávez, coordinador de la Red Urbana, señaló que se sienten muy contentos por-

que en el acto inaugural se tuvo la presencia de las autoridades departamentales para realizar este evento, con el único objetivo de ofrecer un momento de distracción a los galenos y al personal médico, y vivir tres días de confraternización deportiva.

Señaló que el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro está dividido en seis redes de atención de salud en todo el departamento: la Red Azanaque, la Red de la Cuenca Poopó, la Red Minera, la Red Norte, la Red Occidental y la Red Urbana. Junto al Sedes, conforman las seis delegaciones que se encuentran en competencia con el objetivo de unir al sector de salud.

El campeonato se desarrolla en tres días de intensa competencia, donde los mejores serán acreedores a los premios en los primeros lugares, además de premios especiales a la mejor mascota y a la miss del campeonato.



La Red Urbana es la anfitriona del evento deportivo / LA PATRIA

Santiago Paz debutó en el arco de GV San José a sus 20 años

LA PATRIA

A sus 20 años, el tarijeño Santiago Paz tuvo la oportunidad de debutar defendiendo los colores de GV San José en el encuentro que jugó el martes ante Blooming. El expresidente del país Jaime Paz Zamora, padre del joven guardameta, dio un abrazo de agradecimiento al entrenador Julio César Baldivieso por tomar en cuenta a su hijo en la alineación.

Una de las características del Julio César Baldivieso al mando de GV San José fue la incursión de nuevos talentos que solo necesitaban una oportunidad para brillar. La tarde del martes, en ocasión del

partido ante Blooming, esta situación no fue diferente y el estratega hizo debutar al joven golero Santiago Paz, quien a sus 20 años tuvo la posibilidad de defender el arco del elenco orureño en la parte final del segundo tiempo.

Un momento especial se vivió al final del partido, cuando en la salida de la parte norte del estadio, el expresidente Jaime Paz Zamora, padre del joven arquero, esperó pacientemente a Baldivieso para darle un abrazo de agradecimiento por propiciar el debut del joven guardameta, esto junto a otros halagos por parte de los aficionados que acompañaron esa escena.

Baldivieso señaló que como bolivianos se deben dar las oportunidades necesarias a los jóvenes jugadores para que puedan mostrarse y por ello seguirá con esta lógica en el lugar que le toque estar.

El joven arquero nacional, agradeció porque se cumplió uno de sus sueños al debutar en la División Profesional, algo que no resultaba fácil debido a la cantidad y jerarquía de los guardametas que tuvo GV San José en este año.

Santiago Paz llegó a principios de año a GV San José. Con 19 años estuvo a la espera de una oportunidad en la titularidad para mostrar sus condiciones, aprendiendo a su vez de otros guardametas de mucha experiencia en el plantel, quienes guiaron sus pasos.

A esto se sumó que en mayo el joven guardameta fue invitado para ser parte de las pruebas deportivas del club Real Valladolid de España, donde, si bien no tuvo la oportunidad de quedarse, demostró un buen desempeño.

En el conjunto de GV San José, muchas veces alineó como arquero suplente, pero no se dio la ocasión de debutar en el arco del conjunto orureño hasta que este martes por la tarde se materializó este sueño anhelado para el jugador, quien tuvo algunas intervenciones importantes.



La alegría de Santiago Paz luego de su debut con GV San José / LA PATRIA

CDT Real Oruro tendrá a Royal Pari en la lucha por el ascenso indirecto

Aún no hay fechas definidas, pero se estima que el domingo se jugaría en Oruro y el martes en Santa Cruz

LA PATRIA

Royal Pari se enfrentará a Club Deportivo Totorá Real Oruro en los partidos por el ascenso/descenso indirecto a la División Profesional del fútbol boliviano, tras empatar 0-0 con Guabirá en la penúltima fecha del torneo Clausura. Aunque aún no se han confirmado las fechas de los encuentros.

Royal Pari sentenció su destino cuando la noche del martes dividió honores con Guabirá sin apertura del marcador, resultado que lo deja

sin chance de eludir la zona del descenso indirecto. Por lo tanto, deberá jugar los encuentros por la permanencia de categoría junto a CDT Real Oruro, elenco que pretende llegar al profesionalismo.

Una de las alternativas es que los partidos se jueguen entre el domingo 22 y el martes 24 de diciembre, ya que la intención de la Federación Boliviana de Fútbol es que toda la temporada 2024 se termine antes de la Navidad. De darse esta figura, CDT Real Oruro oficia-

rá como local este domingo 22 en la ciudad de Oruro y el encuentro de vuelta se jugará el martes 24 en territorio cruceño.

CDT Real Oruro estuvo entrenando a conciencia en estos días, enfocados en el objetivo de lograr el ascenso a la División Profesional, deuda que tiene con su parcialidad luego de no poder alzar el título de campeón de la Copa "Simón Bolívar". Si bien la falta de ritmo futbolístico será un factor a tomar en cuenta, como ven-



CDT Real Oruro pretende lograr el ascenso a costa de Royal Pari

/LA PATRIA

taja, el conjunto oriental llegará cansado por el trajín de la segunda mitad de partidos.

Royal Pari ha quedado atrapado en una situación complicada tras su empate ante Guabirá. La presión

aumenta para ambos equipos mientras buscan asegurar su lugar en la División Profesional. La Dirección de Competiciones está a la espera para clarificar las fechas definitivas para estos encuentros.

Guabirá condena a Royal Pari al indirecto tras empatar en Montero

En otros partidos, Always Ready goleó de visita a Independiente y Aurora empató de local con Nacional Potosí

LA PATRIA / APG

Guabirá quedó librado del descenso indirecto de categoría con el empate sin goles en el partido que jugó la noche de este martes frente a Royal Pari, elenco de la capital oriental que tendrá que defender su plaza en el profesionalismo ante CDT Real Oruro, en partidos de ida y vuelta, la siguiente semana.

Caminando por el borde de la cornisa, los "azucareros" de Montero estuvieron en esta recta final del certamen. Este empate como dueño de casa es el cuarto resultado consecutivo en el cual sumó puntos, permitiéndole mantenerse a distancia de Royal Pari. A falta de una jornada para la conclusión del certamen, hay seis puntos de diferencia, una cantidad inalcanzable.

Royal Pari jugó este cotejo con un hombre menos por la expulsión de Tobías Moriceau, a los 51 minutos, por doble amarilla.

GUABIRÁ (0): Manuel Ferrel, Fran Supayabe, Milciades Portillo, Leandro Zazpe, Jhon Velasco, Alejandro Meleán, Jorge Love-

ra, Luis Hurtado, Gustavo Peredo, Pedro Cabral y Sebastián Melgar; **alternaron:** Nelson Orozco, Julio Herrera y Juan Parada; **D.T.** Víctor Andrada.

ROYAL PARI (0): Diego Méndez, Sergio Gil, Hallysson Padilha, Yosimar Quíñones, Tobías Moriceau, Thiago Ribeiro, Emerson Adolfo, Celín Padilla, José Flores, Sergio Justiniano y Matheus Alves; **alternaron:** Manuel Bonilla, Andrés Moreno, Alexis Ribera, Bismark Ubah y José Jáquez; **D.T.** David de la Torre; **expulsado:** Moriceau 51'.

GOLEADA

Always Ready goleó a Independiente por 7-3, en el estadio Patria, en un partido intrascendente, sólo por cumplir, en vista de que ambos planteles quedaron sin chances de aspirar por un premio internacional. En las gradas, hubo unas 700 personas, que celebraron el triplete de Juan Godoy, con los goles registrados a los 34 minutos, a los 77' y desde el punto penal a los 94'.

En el lado de los "millonarios"

los goles fueron convertidos por: José Briceño, a los 11', un triplete de José Martínez (41', 50' y a los 73'), Robson Tome, a los 41'; Daniel Castellón en propio arco, a los 56'; y Axel Salazar, a los 66 minutos.

Con esta humillación y en medio de la soledad, Independiente se despidió de su afición, en el estadio Patria, donde perdió cuatro cotejos y empató cinco, a lo largo del torneo Clausura.

INDEPENDIENTE (3): Elder Arauz, Nicolás Arteaga, Daniel Eid, Daniel Castellón, Asaf Patzi, Lucas Chura, Emerson Claros, Diego Vargas, Jesús Peterito, Matías Romero y Juan Godoy; **alternaron:** Daniel Morales, Gustavo Cristaldo, Daniel Porozo, Wilfredo Soletto y Thomaz Santos; **D.T.** Marcelo Robledo; **goles:** Juan Godoy 34', 77' y 94' (penal).

ALWAYS READY (7): Alain Barroja, Diego Medina, José Herrera, Marcelo Suárez, Enrique Taborga, Héctor Cuéllar, Pablo Vaca, José Martínez, Robson Tome, Axel Salazar y José Briceño; **alternaron:** Carlos Lucumi, Ayrton Oliveira,



Una acción del empate entre Guabirá y Royal Pari /APG

Marco Salazar, Alfredo Alanoca y Kent Sánchez; **D.T.** Jaime Jemio; **goles:** José Briceño 11', José Martínez 41', 50' y 73', Robson Tome 41', Daniel Castellón 56' (en contra) y Axel Salazar 66' (penal).

EMPATE

Nacional Potosí pudo tomarse un respiro de satisfacción, tras sacar un empate en el encuentro contra Aurora (1-1), que le permite confirmar su presencia en la Copa Sudamericana 2025, luego del compromiso jugado la noche del martes, en

el estadio "Félix Capriles".

El elenco potosino estuvo cerca de abrir la cuenta en una jugada de Víctor Abrego delante del arco, enviando la pelota por encima del travesaño. Más adelante, Aurora acertaría en una acción ofensiva con Oswaldo Blanco asistiendo a Jair Reinoso, a los 16 minutos, delante del arco.

La banda roja empató con un excelente remate de tiro libre de Saulo Guerra, a los 47 minutos, haciendo inútil la estirada del arquero Luis Cárdenas. Los "ranchos guitarras" tuvieron más aproximaciones al arco, pero faltó enfriar la cabeza en los momentos decisivos.

AURORA (1): Luis Cárdenas, Jair Torrico, David Robles, Luis Barboza, Oscar Vaca, Carlos Sejas, Ariel Flores, Cristián Enciso, Serginho, Oswaldo Blanco y Jair Reinoso; **alternaron:** Ramiro Ballivián, Renny Simisterra y Antonio Bustamante; **D.T.** Sergio Ortman; **gol:** Jair Reinoso 16'.

NACIONAL POTOSÍ (1): Saidt Mustafá, Andrés Torrico, Edisson Restrepo, Luis Demiquel, Miyhel Ortiz, Diego Hoyos, Oscar Baldomar, Saulo Guerra, Erik Correa, Víctor Abrego y Martín Prost; **alternaron:** Carlos Preciado y Hugo Rojas y Abraham Cabrera; **D.T.** Dayler Gutiérrez; **expulsado:** Diego Hoyos 94'; **gol:** Saulo Guerra 47'.



Los "millonarios" golearon de visita, Alex Salazar anotó el sexto tanto /APG



Blando intenta superar la marca de Restrepo en el empate en Cochabamba /APG

Emotiva **despedida** con histórica goleada de GV San José a Blooming

En el último partido de este año en el "Jesús Bermúdez", el cuadro orureño venció por 6 goles a 0

LA PATRIA
 Un aplauso cerrado de los asistentes al estadio "Jesús Bermúdez", agradeció y despidió al grupo de jugadores que cumplió una faena más defendiendo la casa y mostrando una amplia superioridad ante un incipiente elenco de Blooming, que se llevó una goleada de 6 a 0 en manos de GV San José. Con este resultado, el equipo asegura su participación en Copa Sudamericana 2025.

La gente respondió en cierta medida al llamado del cuerpo técnico y los jugadores de GV San José para celebrar la clasificación a un evento internacional. A pesar de ser un día laboral, hubo mucha gente en las tribunas del "gigante del barrio Norte" para presenciar el último encuentro en condición de local del conjunto orureño en el campeonato Clausura.

Muy temprano, a los 12 minutos, Roler Ferrufino se encontró con el gol luego de un pase filtrado de Aldair Mamani, quien tuvo una de sus mejores jornadas. El "zorro" pitó el remate, algo que descolocó al golero Braulio Uraezaña. Luego,

se tuvo una obra maestra desde el tiro libre a cargo de Hernán Rodríguez, quien envió el esférico al costado derecho del arco defendido por Blooming para marcar el segundo gol, esto a los 16 minutos.

GV San José se perdió varias ocasiones de gol; a nadie le hubiera parecido extraño que la goleada fuera mayor al término del primer tiempo. A los 39 minutos, un centro bien medido de Ronaldo Sánchez le dio la posibilidad a Brian Sobrero de marcar su gol número 15 en el certamen. Así terminó la primera mitad en medio de una tenue llovizna que no opacó la fiesta orureña.

En el segundo tiempo, las acciones no se modificaron. Blooming estaba perdido en el campo de juego, cometiendo varios errores en salida que eran aprovechados por el conjunto orureño, aunque sin la contundencia del gol. Los cambios de frente descontrolaron al rival y fue así que Jhoni Ramallo pudo marcar el cuarto gol a los 76 minutos.

Cada ocasión que Aldair Mamani tocaba el esférico, dos jugadores del cuadro celeste iban a la

marca, a momentos con mucha vehemencia, como fue el caso de Arquímedes Figuera, quien tuvo un encontrón con el joven jugador. Sin embargo, sus compañeros respondieron rápidamente y no dejaron solo al jugador. En una segunda jugada, nuevamente Figuera dejó en el piso al jugador orureño y, para rematar, Jonathan Lacerda le propinó una patada en la pierna cuando Mamani estaba en el suelo. El árbitro Gabriel Mendoza no perdonó esta acción y sacó la roja directa. El jugador visitante hizo todo un berrinche para no salir del campo de juego a pesar de su mala acción.

Hernán Rodríguez hizo gala nuevamente de su pegada, a los 83 minutos, marcó el quinto tanto a favor de GV San José, ganando palmo a palmo la pulseta al golero Uraezaña.

La goleada se completó con el tanto de Rodrigo Vargas, quien aprovechó un error en salida de los rivales y concretó el sexto gol a los 84 minutos. El mismo Vargas marcó un gol más que no subió al marcador por estar en posición adelantada.

Fiel a su característica, el entrenador Julio César Baldvieso no desaprovechó la ocasión para hacer debutar a jugadores jóvenes como Santiago Paz en el arco, además de Jhotmar Guzmán. Algunos jugadores que salieron del campo tuvieron una despedida emotiva, al final del encuentro, desde las tribunas salieron los coros de "Baldvieso no se va", instando a que el técnico boliviano pueda seguir en el cuadro de GV San José para el torneo internacional.



Jhoni Ramallo anotó el cuarto gol de GV San José / LA PATRIA

GV SAN JOSÉ (6): Rodrigo Bane-gas, Jhoni Ramallo, Augusto Seimandi, Saúl Torres, Víctor Melgar, Roler Ferrufino, Brian Sobrero, Líder Yanarico, Ronaldo Sánchez, Aldair Mamani y Hernán Rodríguez; **alternaron:** Rodrigo Vargas, Santiago Paz, Percy Loza, Jhotmar Guzmán y Luis Serrano; **D.T.** Julio César Baldvieso; **goles:** Roler Ferrufino 12', Hernán Rodríguez 16' y 83', Brian Sobrero 39', Jhoni Ramallo 76'

y Rodrigo Vargas 84'. **BLOMING (0):** Braulio Uraezaña, Gabriel Valverde, Richard Spenhay, Samuel Garzón, Raphinha, César Menacho, José Arismendi, César Romero, Daniel Apon-te, Jonathan Lacerda y Arquímedes Figueroa; **alternaron:** Ronald Cuellar, Ramiro Egúez, Moisés Villaruel, Denilson Durán y Limberg Gutiérrez; **D.T.** Alvaro Peña; **expulsado** Jonathan Lacerda 64'.



Aldair Mamani fue uno de los más ovacionados luego del encuentro / LA PATRIA



Doblete de Hernán Rodríguez, los de tiro libre y del mismo lugar / LA PATRIA

TABLA DE POSICIONES								
EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	28	18	7	3	69	22	+47	61
2. The Strongest	28	17	6	5	53	30	+23	57
3. GV San José	29	14	6	9	61	37	+24	48
4. Always Ready	29	13	7	9	46	34	+12	46
5. Nacional Potosí	29	13	7	9	51	45	+6	46
6. Aurora	29	11	12	6	46	38	+8	45
7. Blooming	29	12	6	12	32	42	-10	42
8. Wilstermann	28	10	10	8	31	27	+4	40
9. Real Tomayapo	28	11	4	13	32	37	-5	37
10. Independiente	29	9	9	11	46	55	-9	36
11. Oriente Petrolero	28	10	5	13	40	50	-10	35
12. San Antonio	28	8	7	13	38	47	-9	31
13. FC Universitario	28	8	6	14	33	45	-12	30
14. Guabirá	29	8	6	15	34	50	-16	30
15. Royal Pari	29	6	8	15	27	45	-18	26
16. Real Santa Cruz	28	5	4	19	26	61	-35	19

FECHA 29 - MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.-	Santa Cruz:	Real Santa Cruz	vs.	Real Tomayapo
Hrs. 19:00.-	Cochabamba:	FC Universitario	vs.	Wilstermann
Hrs. 20:30.-	La Paz:	The Strongest	vs.	San Antonio
Hrs. 20:30.-	Santa Cruz:	Oriente Petrolero	vs.	Bolívar

Vinicius y Aitana Bonmatí **reinan** en los premios The Best 2024

LA PATRIA / EFE

El brasileño Vinicius Jr y la española Aitana Bonmatí reinaron en la gala The Best de la FIFA, reconocidos como los mejores jugadores del mundo de 2024, en un evento que reconoció el poderío del Real Madrid, con cinco futbolistas en el once ideal masculino, y del Barcelona, con seis en el femenino.

Vinicius fue reconocido por primera vez en su carrera como el mejor futbolista del mundo. Tocó techo en la gala The Best, en la que se sacó la espina del Balón de Oro que recayó en Rodri Hernández, en un galardón en el que se reconoció su importancia en el Real Madrid.

Pieza clave en la conquista de la liga española, la Champions League y las Supercopas de Europa y de España, "Vini" protagonizó su campaña más goleadora, con 24 tantos. Títulos que también impulsaron al italiano Carlo Ancelotti a ser reconocido como el mejor entre-



Vinicius ganó su primer The Best de la FIFA / EFE

nador del mundo, sumando el The Best al premio Johan Cruyff en la gala del Balón de Oro. "A veces mis jugadores me hacen caso", bromeó al italiano Carlo Ancelotti a ser reconocido como el mejor entre-

con 617 puntos de los capitanes y 1.147.276 de los aficionados que le hicieron ganador. Rodri, segundo con 41 puntos de desventaja, obtuvo mejor puntuación de los entrenadores y los periodistas.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

LA PATRIA
 DESDE 1919

Oruro - Bolivia, miércoles 18 de diciembre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
 Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
 Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
 MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
 NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España #1609 entre Toledo y Madrid

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
 Ultrasonido Prenatal por cronometría, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima precisión, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta mismo edificio donde funciona IMCRUZ tercer piso
 Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

- INMUEBLES**
- Casas y chalets Venta**
 CASA en venta a estrenar con todos los servicios, papeles al día Urbanización Cordeor 410 mt2 entrega inmediata, Ref.: 63664140 [1224-86]
 DE OCASIÓN casa en venta zona Sud papeles al día con todos los servicios básicos, charlable a una cuadra Circunvalación. Ref.: 74124902 [1224-96]
 - Lotes y terrenos Venta**
 EN VENTA terreno amurallado con todos los servicios próximo Circunvalación Murguía, 3237 mt2, 38 de frente 85 de fondo. 61831610 [1224-136]
- EMPLEOS**
- Carpintería Oferta servicios**
 CEPILLAMOS, parquetamos. 72465683 [1224-121]
 - Plomería Oferta servicios**
 PLOMERO disponible 76145087 [1224-155]
 - Albañilería Oferta servicios**
 ALBAÑIL disponible 76145087 [1224-158]
 - Pintores/decoradores Oferta servicios**
 PINTOR interior, exterior. 67533879 [1224-135]
 PINTOR disponible 76145087 [1224-156]
 PINTOR económico, interior, exterior. 76148861 [1224-167]

POR EXTRAVÍO

Quedan nulas las facturas 000051, 000052 sin emitir, autorización 10185EFB7A501A, NIT 7027399011, a nombre de Ignacio Lima Santos [1224-152-17-18]

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 30-01-03935 a nombre de Alberto Choque Huanca, actividad: venta de calzados usados, ubicación: Bakovic, Junín y Adolfo Mier [1224-160-18-19]

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 119 - 18564 a nombre de Juana Lilian Marze Auca de Chocaíta, actividad: venta de calzados en calle A. Mier y 6 de Agosto [1224-161-18]

LA PATRIA
 de lunes a viernes
 9:00 - 21:00

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 386 - 35008 a nombre de Anavel Magne Bartolome, actividad: fotocopiadora, domicilio: Sud - Este Arica 2415 [1224-162-18]

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 11 - 35009 a nombre de Anavel Magne Bartolome, actividad: tienda de barrio, dirección: Sud - Este Arica 2415 [1224-163-18]

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

Un soldado junto a un edificio derrumbado tras un terremoto en Port Vila, Vanuatu, el 17 de diciembre de 2024 / EFE/EPA/MICHAEL THOMPSON



LA PATRIA

Al menos 14 personas han muerto y más de 200 han resultado heridas tras el terremoto de magnitud 7,3 que sacudió el martes a Vanuatu, afectando sobre todo a su capital, Port Vila, donde continúan las tareas de rescate, según datos del Gobierno del país oceánico.

La Oficina de Gestión de Desastres de Vanuatu indicó en un comunicado que hay "muchos heridos y desaparecidos" y que se espera que la cifra de víctimas aumente, con Port Vila como el lugar en el que murieron las 14 personas de las que por el momento se tiene constancia, algunas debido a deslizamientos ocurridos tras el sismo.

Al menos diez edificios de la ciudad, de menos de 50.000 habitantes, sufrieron "daños estructurales", entre ellos los de la Embajada de Estados Unidos, Reino Unido y Nueva Zelanda, añade el comunicado, en línea con lo que ya indicaron la víspera las propias legaciones.

El aeropuerto de Port Vila se encuentra cerrado salvo para el acceso de

aeronaves de asistencia humanitaria.

Por su parte, la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) indicó en un comunicado que se estima que 116.000 personas en todo Vanuatu se han visto afectadas y que las telecomunicaciones continúan interrumpidas en parte del archipiélago.

El daño causado en carreteras, puentes y otras infraestructuras dificulta asimismo el acceso a algunas zonas, añade. El hospital principal de Port Vila también ha sufrido daños y se han desplegado tiendas de campaña fuera para atender a los pacientes.

El sismo ocurrió a las 12:47 horas locales (01:47 GMT) del martes, con el epicentro localizado unos 30 kilómetros al oeste de la capital de Vanuatu y a una profundidad de 57,1 kilómetros bajo el lecho marino, según el Servicio Geológico de Estados Unidos, que registra la actividad sísmica en todo el mundo.

El Centro Sismológico Euromediterráneo (EMSC), por su parte, elevó la magnitud del temblor a 7,4.

La cadena de televisión VBTC,

uno de los pocos medios que publicó imágenes desde el terreno, mostró la víspera cómo decenas de personas acudían a un centro hospitalario capitalino en furgonetas, coches y transportados en brazos por terceros, así como carreteras bloqueadas y edificios y vehículos destruidos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó en su cuenta de X que ha desplegado un equipo sobre el terreno que asiste al Hospital Vila Central y al Ministerio de Salud.

Tras el primer fuerte temblor, se registraron al menos otras dos réplicas ayer de 5,5 y 5,4, según el Servicio Geológico de Estados Unidos. El Centro de Alertas de Tsunamis del Pacífico, con sede en Honolulu, activó la alerta de tsunamis inicialmente y la suspendió después.

El archipiélago de Vanuatu, con unos 250.000 habitantes, está situada cerca del llamado Anillo de Fuego del Pacífico y de los volcanes submarinos de la Cuenca de Lau, por lo que registra habitualmente sacudidas de origen sísmico.

CHIQUILLADAS		ELEFANTE FÓSIL		MOVIMIENTO CONVULSIVO		AMARILLENTO, TOSTADO		ATREVIDO, DESENFRENADO		GIRAR (INGLÉS)		MANGOS, ASIDEROS	
CORDEL DE CAÑAMO		ETIQUETA (INGLÉS)		RESTAURÓ, REHABILITÓ		ESTADO DE MÉXICO		GOLPE DADO CON EL HURGÓN		SON (INGLÉS)		PERSONA QUE ACOPIA PRODUCTOS	
PLANTA HERBÁCEA DIOSCOREÁCEA (PL.)						SIGNATURA, TRAZO							
CONFORME, O CON ARREGLO, A					RELATIVOS A LA TIERRA	MIEDO, PÁNICO							
					SELENIO								
502 (ROMANO)		CARRASPEA, EXPECTORA						GENERAL ELECTRIC		PUNTO CARDINAL	FERMENTAR		APRESURADO, PRECIPITADO
		INTENSO, ENERGICO						CONSERJE, PORTERO					
			SONIDOS QUE EXPRESAN UNA IDEA ENTREGÁNDOSE						DESGLIZAR (INGLÉS)				
CAMINO, MARCHO					COJEAR, RENGUEAR								
PERMANECE, SE HALLA					HOMBRES (INGLÉS)								
				USO, COSTUMBRE					DESCONFÍE, RECELE				
				QUITAR SABOR A UN ALIMENTO					CONGOJA, DOLOR				
ENVIÉN	RECTIFICA, CORRIGE									DOCUMENT OBJECT MODEL			
	PONER HUEVOS									DESEMBOCADURA			
						CONSEGUIRÁ, ALCANZARÁ							
						TANTALIO							
MAMIFERO CARNIVORO PLANTÍGRADO (PL.) (FOTO)					CONCEDIDA, OTORGADA		DESVIADA, TENDENCIOSA	ESCUCHAR				RELATIVO AL QUESO	
PRUDENTES, DISCRETAS													
								SODIO			COBRE		
											FILETE DE CARNE DE VACUNO		
ARVEJA						EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL				UNIDAD DE PRESIÓN			
ANILLO						TABERNÁCULO				TRIUNFÉ, GANÉ			
			POEMAS, LOAS					NOTIFICACIÓN, ANUNCIO					
								BANDOS, FACCIÓNES					
									ADJ. DEM. QUE ESTÁ CERCA DE LA PERSONA CON QUIEN SE HABLA				EXTREMO FINAL DEL INTESTINO
					PLANTA TALOFITA								
					APTITUDES								
					ABREV. IDENTIFICATION								
										DETENCIÓN, INTERRUPCIÓN			
					ALUVIÓN, CRECIDA								
					RIGUROSOS, ENERGICOS								



Diputada Lero: Omar Yujra no llama a sesión para tratar el PGE 2025 por cobarde, que renuncie

LA PATRIA

La diputada de Comunidad Ciudadana (CC), María Lero, acusó este martes 17 de diciembre al presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, de falta de liderazgo y cobardía al no convocar a una sesión para debatir el Presupuesto General del Estado (PGE) 2025.

Lero, quien también forma parte de la directiva de la Cámara de Diputados, pidió la renuncia de Yujra, señalando que su

inacción perjudica el trabajo legislativo.

“Él tiene la potestad, pues por cobarde, Yujra es cobarde. Él debería haber convocado para debatir el proyecto de ley (del PGE 2025). Si tanto le da miedo su bancada de evistas, que se renuncie pues, porque tenemos que seguir debatiendo leyes”, expresó la diputada.

Lero criticó la falta de avances en el tratamiento del PGE 2025 y aseguró que la situación está generando una imagen negativa de la Cámara Baja, especialmen-

te de la nueva directiva.

“Nos quiere hacer quedar mal (a los de la directiva) y también a toda la Cámara de Diputados, porque hace ver como si fuéramos flojos, no estamos haciendo nada, porque quienes berriñean, quienes pelean, quienes hacen bochornos en la Asamblea, en la Cámara de Diputados, son ellos: evistas y arcistas”, afirmó.

Según la legisladora, el PGE 2025 está mal elaborado y se basa en cifras engañosas destinadas al despilfarro, especialmente con miras a las elecciones

generales de 2025. A pesar de que CC mostró su disposición al debate, Yujra no permitió avanzar en el análisis del documento.

“Ese presupuesto general del Estado está mal, pero eso no quieren decir, no quieren mostrar al país cómo está elaborado. Ese presupuesto general del Estado, que va a ser para el año, es totalmente engañoso e irreal, y simplemente para el despilfarro y gastar en las elecciones 2025”, dijo Lero.

La parlamentaria enfatizó que los “arcistas” que



María Lero critica fuertemente al presidente Omar Yujra por su falta de liderazgo en el debate del PGE 2025 / LA PATRIA

están en la directiva de Diputados, en especial Yujra, le tienen miedo a los “evistas”, por eso no llaman a sesión, porque creen que les van a pegar. “Lo más lamentable es que sean cobardes y se escuden entre ellos mismos: nos va a pegar, nos va a decir ¿qué les va a pegar a ellos?”, reclamó.

En ese marco, señaló que anteriormente ya se solicitaron medidas lega-

les para garantizar que la directiva de Diputados pueda trabajar sin restricciones, pero la falta de liderazgo de Yujra sigue siendo un obstáculo.

“Ya hemos denunciado y hemos pedido un amparo constitucional para que no se acerquen los diputados a la directiva. ¿Qué más quiere el señor Omar Yujra? Es demasiado cobarde”, reiteró.

Leonardo Loza califica orden judicial contra Morales como ataque político sin fundamento legal

LA PATRIA

El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Leonardo Loza, calificó este martes 17 de diciembre como meramente política la orden de aprehensión emitida contra el expresidente Evo Morales, asegurando que responde a intereses del Gobierno para desviar la atención de sus fracasos.

Además, Loza señaló que Morales permanecerá en el trópico de Cochabamba para resguardar su seguridad.

El parlamentario aseguró que la orden de aprehensión es parte de una persecución política impulsada por el Gobierno de Luis Arce, que busca silenciar al expresidente porque representa una amenaza para quienes temen que vuelva a ganar las elecciones generales.

Según el senador, esta orden no tiene fundamento jurídico ni legal, sino que obedece a una estrategia para atacar al exmandatario por su influencia política y su legado como líder campesino e indígena.

“La justicia ya no obedece a los términos de la justicia en nuestro país. Ya obedece a términos políticos del palacio de gobierno. Particularmente, la justicia en nuestro país ya obedece algunas instrucciones neoliberales de afuera”, sostuvo el senador.

Loza afirmó que la orden, relacionada con un caso de trata y tráfico de personas, fue cerrada en 2019 durante el gobierno de Jeanine Áñez y reabierta recientemente como una maniobra para desgastar a Morales en vísperas del Día de la Revolución Democrática y Cultural, que se celebrará este miércoles en Chimoré.

“Había sido delito ser dirigente

campesino, había sido delito transformar Bolivia, había sido delito nacionalizar nuestros recursos naturales. Había sido delito refundar Bolivia. El delito que cometió Evo Morales es trabajar por nuestro país. Así que para nosotros lo que está ocurriendo contra el hermano Evo Morales es absolutamente política. Es totalmente política”, indicó.

El senador también criticó al presidente del país, Luis Arce, asegurando que esta acción es parte de un intento fallido de mejorar su imagen política tras el rechazo de la población, el cual también se vio reflejado en las recientes elecciones judiciales.

Finalmente, Loza ratificó que Morales estará presente en el acto de Chimoré este 18 de diciembre, subrayando la obligación de protegerlo y garantizar su participación en las actividades políticas del MAS.

Diputada critica alianza del FRI con Tuto Quiroga: Debería apoyar a políticos jóvenes, no a dinosaurios

LA PATRIA

La diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Rosario García, criticó este martes 17 de diciembre la decisión del Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) de respaldar la candidatura de Jorge “Tuto” Quiroga para las elecciones generales de 2025. García calificó la acción como un error estratégico.

“El FRI es un partido de izquierda, pero qué lamentable prestar su partido, su sigla, a persona-

jes que son prácticamente dinosaurios en la política boliviana. Más bien ellos deberían estar viendo la renovación y formar nuevos liderazgos de jóvenes”, afirmó la legisladora.

García cuestionó el riesgo que enfrenta el FRI al aliarse con figuras tradicionales como Quiroga, señalando que esta estrategia podría perjudicar al partido en el futuro.

Sostuvo que es preocupante que el FRI insista en apoyar a los mismos personajes, antes al expresidente Carlos Mesa, que

por años mostró un modelo político agotado.

“Yo creo que se han equivocado, se están equivocando; más bien debería venir la renovación y nuevos liderazgos”, ratificó.

CREEMOS

Por su parte, el diputado de Creemos, Andrés Romero, afirmó que su bancada, a la cabeza de Luis Fernando Camacho, trabaja en la conformación de alianzas de oposición que presenten una alternativa al MAS.

“Seguimos concentra-

do en construir una alianza que recupere la institucionalidad, la economía y la democracia en el país”, señaló Romero.

El legislador también criticó la fragmentación de la oposición, tras el anuncio de varios opositores de querer tener la presidencia, pero sostuvo que aún hay tiempo para lograr una convergencia de candidaturas antes de las elecciones de 2025.

“Marzo será el momento clave para ver quiénes están dispuestos a deponer sus intereses personales y pensar en los bolivianos”, puntualizó.

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Cuando experimentes la presión de la contrariedad en tu vida válete de los afectos que has creado para derrotarla. No huyas de ella, enfrentala.

TAURO
Ejerce tu voluntad sin tener en cuenta las advertencias de quienes te rodean y siempre te han ofrecido lo mejor de sí mismos.

GÉMINIS
El destino favorece a los arriesgados. Ten esto en mente cuando tengas que optar entre lo seguro y mediocre o lo riesgoso y perfecto.

CÁNCER
Te harán una propuesta que te resultará tentadora, pero muy pronto te darás cuenta de que no era lo que parecía. Ve con cuidado.

LEO
Aprovecha cada momento de tranquilidad para relajar un poco las tensiones en tus hombros, no dejes que la desesperación te embargue.

VIRGO
Compórtate como la persona adulta que eres porque cuando te pones caprichoso y quejoso puedes resultar insoportable.

LIBRA
Organizarás reuniones con amigos durante el fin de semana. Aprovecha este momento para relajar las tensiones de una semana complicada.

ESCORPIO
Si sigues molestando a quienes te ayudan, terminarán cansándose de ti y dejándote solo. Compórtate correctamente.

SAGITARIO
Es importante que puedas darte cuenta al alcanzar tu límite y de esa manera poder pedir ayuda a las personas indicadas para ello. Refúgiate en la familia.

CAPRICORNIO
Cuidado con esa impaciencia y esos nervios a flor de piel. Podrías cometer algún tipo de exceso que después te cobre factura.

ACUARIO
Aprende a saborear tus éxitos con todo el detenimiento que puedas. Utilízalos como el combustible para poner tus metas aún más alto.

PISCIS
Puede haber dolor de cabeza o columna que pueden ser productos de la tensión y del estrés laboral. También propensión a inflamaciones intestinales.